



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 11-2015 CELEBRADA POR EL CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (09 de noviembre del 2015)

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Mg. Santos Isabel Ramirez Nunez
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. Liz Yaqueline Campos Feijoo
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Sr. Christian Omar Sosa Casariego
SECRETARIO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Sr. Javier Suclupe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ing. Arghelis Lopez Salazar
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Sr. Jubencio Vilchez Elias
CONSEJERO REGIONAL



En la sala del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 8.00 a.m., del día lunes 09 de noviembre del año dos mil quince, se reunieron los Consejeros Regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria N° 11 - 2015, para lo cual el Consejero Delegado solicitó al Secretario del Consejo Regional (e) tome la asistencia correspondiente.

Sr. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario del Consejo Regional (e)

En esta Sesión, se encuentran presentes los consejeros regionales: Lic. Santos Isabel Ramirez Núñez, Tec. Liz Yaqueline Campos Feijoo - CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena - Sr. Javier Suclupe Sandoval, Sr. Wanre Reyes López, el Sr. Jubencio Vilchez Elías, Ing. Arghelis Leonardo López Salazar.

Con el quórum reglamentario se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 11-2015.

Ing. ARGHELIS LOPEZ SALAZAR-Consejero Delegado

Antes de iniciar esta Sesión, quiero pedirle al Pleno del Consejo Regional, que, por motivo de tener una audiencia a las doce de la mañana en el Juzgado de Paz Letrado de la Provincia de Zarumilla, ruego al Pleno del Consejo que a más tardar a las 11.15a.m., me dé la autorización correspondiente para poder asistir a la audiencia que ha sido reprogramada, caso contrario se suspende la Sesión hasta la tarde dependiendo de la decisión que tome el Pleno del Consejo Regional.

I. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR:

Sr. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario del Consejo Regional (e)

Informo al Pleno del Consejo que las actas ordinarias desarrolladas del mes de enero a la fecha, ya vienen siendo redactas, tal es así que en el mes de julio el personal encargado ya ha redactado, las dos primeras sesiones ordinarias, ya fueron aprobadas, firmadas y pegadas en el libro de actas correspondiente y de ahí para adelante hasta el mes de julio están redactadas, las sesiones extraordinarias número 8 y 9 están siendo redactadas por el personal correspondiente, entonces las que ya se han



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

redactados están para su revisión, yo me estoy reincorporando el día de hoy a mis labores, toda vez que he estado de vacaciones, pido la comprensión de todos ustedes y se me pueda dar el tiempo correspondiente, para poder leerlas, revisarlas y alcanzárselas a ustedes, para que puedan firmarlas, teniendo en cuenta que vienen con unos problemitas de repente de tipeo o porque faltó un punto, o no se interpretan bien, por el audio, estoy avocándome a ellas y pido la comprensión de ustedes y el tiempo necesario para poderlas revisar.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Mg. Santos Isabel Ramirez Nuñez
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Mg. Santos Isabel Ramirez Nuñez
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Mg. Santos Isabel Ramirez Nuñez
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Javier Sánchez Sánchez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Javier Sánchez Sánchez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Javier Sánchez Sánchez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJO DELEGADO
DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJO DELEGADO
DEL CONSEJO REGIONAL

II. DESPACHO

Ing. ARGHELIS LOPEZ SALAZAR - Consejero Delegado
DIO LECTURA DEL DESPACHO:

1. En la Sesión despacho tenemos el Oficio N° 012 -2015, emitido por la Consejera Lourdes Patricia Bustamante Arena, donde mediante asunto dice del Concurso de Gestión Pública, Política de Igualdad de Género, comunica la relación de participantes aptos para la pasantía a realizarse el 9 de noviembre, en la cual solicitó al Consejero Delegado que se haga una Sesión Ordinaria antes de esa fecha, puesto que el 9 y 10 de noviembre estaba en la ciudad de Lima, que por motivos de coordinación ya de manera directa, se había programado para el día 6 de noviembre y nuevamente con la venia de la Consejera Patricia, quien solicitó se adelante la Sesión Ordinaria, se ha reprogramado para el día de hoy 9 de noviembre a las 8.00a.m., ese despacho va a quedar archivado por que se han hecho las coordinaciones del caso.

2. El día 29 de octubre del año 2015, con Oficio N° 1163, a las horas 11.03 de la mañana, el señor Jorge Carrasco Benítez - Coordinador Distrital con Resolución de la Policía Nacional N°007-2015, de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana del Distrito de Corrales, solicita al Consejero Delegado con Oficio N°007-2015, la donación de una computadora e impresora para las coordinaciones Distritales de Corrales, con la Junta Vecinal de la Seguridad Ciudadana, es un documento que ha llegado como Consejero Delegado, hay que verlo y darle a conocer que el Consejo no tiene presupuesto para ese tipo de donación, en caso contrario realizar las coordinaciones con el Gerente General, para que vea de repente que dentro de los bienes que se van a dar de baja se pueda apoyar a esta solicitud, ya dependiendo de ustedes, donde se vaya haber posteriormente y de qué manera se le puede apoyar a esta solicitud.

3. El otro documento que ha llegado a despacho es sobre la Iniciativa Legislativa que le dio a conocer la gestión pasada del Fondo Nacional de



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

la Juventud del día 26 de octubre, con número de expediente 8289 a las 3.35p.m., que ingresado a trámite documentario del Gobierno Regional, donde proponía el Proyecto Iniciativa Legislativa, Proyecto de Ley que quede sin efecto el Decreto N° 010 -2007, donde se aprueba la Comisión Nacional de la Juventud con el Ministerio de Educación. He tomado a bien elaborar un dictamen de manera personal como Consejero, porque todo Consejero tiene iniciativa legislativa, no sé si les habrán hecho llegar a su despacho, pero el día 6 de noviembre a las 3.40 p.m., con número de registro 1194, se ha hecho llegar a la secretaria del Consejo Regional, el dictamen de manera personal como Consejero, tomándome atribuciones al Pleno del Consejo tomando la iniciativa de esa asociación de jóvenes a nivel nacional, para la evaluación correspondiente, entonces es otro documento que se le estado dando trámite y posteriormente en la Sesión pedidos se va ser el sustento correspondiente.

4. El Informe N°709 -2015/GRT, emitido por la Ingeniera Residente del Proyecto Control y Vigilancia, Inelda Castro López, donde solicita audiencia al Consejo Regional, ha ingresado el 29 de octubre del 2015, a las 3.24 p.m., con número de registro 1155, ella sustenta dentro de ese informe, que así como se le dio la oportunidad al Gerente de Desarrollo Económico para que pueda verter sus opiniones en una Sesión Extraordinaria y posteriormente en una Sesión reservada, quiere dar a conocer al Consejo en Pleno su posición, como residente. Coordiné con la señora solicitante y se le dio el espacio correspondiente en esta Sesión Ordinaria, esperemos que esté en esta Sesión, caso contrario se tomará por alto el pedido que con documento ha solicitado audiencia al Consejo Regional.

5. Con la Nota de Coordinación N° 160-2015, firmada por el Abog. Juan Francisco Cum Velásquez, Secretario del Consejo Regional encargado en estos momentos, hace llegar al Consejero Delegado el documento de la OSCE, Organismo, Supervisor de Contrataciones del Estado, sobre la Denuncia N° 596-2015, sobre el tema de maquinaria pesada de la Dirección Regional de Agricultura, sobre todo las irregularidades y recomendaciones que hace llegar ese organismo. Lo he dejado en despacho, porque realmente han habido dos comisiones a las que se le puede derivar esos documentos, que es la Consejera Patricia que en un momento de una Sesión presentó la denuncia, quién tiene toda la investigación correspondiente, o a la Comisión de Desarrollo Económico, porque pertenece a la Dirección de Agricultura; entonces esos documentos a quién lo derivo a la Comisión investigadora o a la Comisión de Desarrollo Económico, Consejero Jubencio está de acuerdo como es de la Comisión de Desarrollo Económico, que se deriven los documentos a la Consejera Patricia que es de la Comisión Investigadora.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Mg. Santos Isabel Ramirez Nunez
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Lina...
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Javier Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Wanre Reyes Lopez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
CONSEJERO REGIONAL





GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

Sr. JUBENCIOVILCHEZ ELIAS -Consejero Regional

Puede derivárselo a la Consejera que está a cargo de la investigación

Ing. ARGHELIS LOPEZ SALAZAR – Consejero Delegado

De manera directa ingrésale a la Consejera Patricia, esos documentos para que lo evalúe y posteriormente haga sus recomendaciones del caso, porque ella estás haciendo la investigación de ese tema.

6. También se hecho llegar el Informe N°177-2015/GRT, sobre una opinión legal sobre la creación de la Gerencia Regional de la Juventud, mediante un documento ingresado el día 11 de setiembre del año 2015, por la Asociación Juvenil, Proyectados al futuro, cuyo Presidente es Juan Alberto Eche Calderón, solicita la creación de la Gerencia Regional de la Juventud, mediante un documento envío esa solicitud al área correspondiente para que dé su opinión legal, para poner en marcha esa Gerencia Regional de la Juventud, donde hace llegar ya un informe correspondiente y una propuesta sobre ese tema, donde dirige la Magister María del Pilar Ladines Romero, donde en la estación pedidos voy a darle más profundidad sobre ese tema, porque es una situación que tiene que trabajarse en la Comisión correspondiente.

7. También tenemos un Oficio Mult. N° 023-2015 del Gobierno Regional de Puno del Consejo Regional, donde invitan al Consejero Delegado y al Presidente de Tumbes y a sus Consejeros Santos Isabel Núñez, Javier Suclupe Sandoval, Liz Campos Feijoo - Lourdes Patricia Bustamante Arena -Wanrre Reyes López, Jubencio Vílchez Elías, que son parte del Pleno del Consejo Regional de Tumbes; asunto, invitación al Congreso Nacional de Consejeros y Consejeras Regionales que se llevará a cabo el día 16,17,18 y 19 de noviembre en la ciudad de Puno; el objetivo del presente Congreso es desarrollar las capacidades y habilidades de los consejeros regionales del Perú, en marco de la normatividad vigente a participar en la gestión transparente y participativa, asimismo brindar las herramientas necesarias para el buen desempeño legislativo y fiscalizador a favor de nuestra población, se anexa al presente escrito el Acuerdo N° 128 (...)

III. INFORMES:

Tec. LIZ YAQUELINE CAMPOS FEIJOO -Consejera Regional

➔ Buenos días consejeros regionales, buenos días a todos los presentes, para informarle el trabajo que viene realizando la Comisión de Desarrollo Social, integrada por el Consejero Wanrre Reyes, la Consejera Lourdes



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

Patricia Bustamante Arena, Isabel Ramírez y quien le habla, en el transcurso de estos últimos días, hemos estado solicitando a la Dirección de Salud, tanto como el Hospital Regional JAMO II, justamente para conocimiento de la Comisión, me están haciendo llegar la documentación que hemos solicitado, tanto por la Presidenta de la Comisión de Procesos de Nombramiento de la Dirección Regional de Salud, la señora Roxana Risco y también por la Oficina de Control de la Dirección Regional de Salud, se le deriva el documento del Consejo que la Comisión envió para que nos informe, justamente se nos está informando de 5 personas postulantes, que no deberían estar como aptos para dicho nombramiento como son, el Dr. Feijoo Ruiz, Carlos Manuel Rolando, Carmen Victoria Yacila Valdivieso, Elvis Yacila Preciado, Canon Falla Ángela Gabriela, y Oscar Ramos Samaniego; mediante la documentación que la Comisión envió, recién hoy día me están haciendo llegar el informe que nos está haciendo la Oficina de Control Institucional CPC. Rosa Isabel Vite León y así también, la Doctora encargada de Procesos de Nombramientos Roxana Risco, donde nos hace de conocimiento a groso modo que se ha recepcionado 150 solicitudes mediante el Oficio N° 002 - 2015, Comisión de Nombramiento, y al mismo tiempo aquí yo le hago manifiesto, que informe pero ella dice, es preciso señalarle que es imposible alcanzarle un sustento respecto al nombramiento, por ejemplo del Dr. Carlos Manuel Rolando Feijoo, puesto que dicho servidor no ha sido nombrado por la Comisión a mi cargo todavía, pues como se ha señalado aún no se ha concluido, nosotros como órgano fiscalizador nos estamos adelantando a los hechos a lo que puede pasar posteriormente (...)

Sr. JUBENCIO VILCHEZ ELIAS -Consejero Regional

Buenos días consejeros, quisiera informarles que la semana pasada le pasamos una solicitud al Gobernador Regional, solicitándole para que integre una comisión de pescadores a la ciudad de Lima, aceptó y eso ha quedado en una acta, donde nos reunimos en su despacho y por eso les comunico a ustedes, que el día 12 del presente mes, estarán viajando 5 dirigentes, 2 alcaldes y el Gobernador Regional y posiblemente pueda viajar yo, para acompañar a los pescadores, porque se separó una cita con el Ministro del Interior y el Ministro de Defensa, para ver el tema de seguridad ciudadana y la seguridad en alta mar, eso es lo que tengo que informar señores consejeros.

Ing. ARGHELIS LOPEZ SALAZAR – Consejero Delegado

Como parte de la Comisión de Desarrollo Económico, en su momento existe la preocupación, acá tenemos la presencia del Gerente de Presupuesto, sobre el tema de PROCOMPITE del año 2016, y la propuesta de la Gerencia de Recursos Naturales y Desarrollo Económico,

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Mg. Santos Isabel Ramirez Nuñez
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Lisbeth Jimenez Lanpos Feijoo
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Javier Sanchez Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Wansre Reyes Lopez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Sr. Jubencio Vilchez Elias
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ing. Arghelis Lopez Salazar
CONSEJERO DELEGADO





GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

para los PROCOMPITE de años siguientes y no sea menor del 8% del Presupuesto de Proyectos para Inversión Pública y no mayor del 10%, conforme lo establece la Ley de PROCOMPITE, entonces desde ya, señor Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, por favor se haga hincapié del punto de agenda, para lo que es la sustentación del Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial correspondiente.

Sr. WANRRE REYES LOPEZ -Consejero Regional

Para informarles que se ha dado inicio a diferentes obras dentro del Gobierno Regional, como son: la Obra Mantenimiento Ruta 11 y 12 de Papayal, va a ser un recapeo de todo ese sector y se va hacer un mantenimiento.

Se está entregando lo que es la Cuna Jardín, se inició lo que es el saldo, lo que quedaba en la Microred de Zarumilla, el cual con el Consejo y la Comisión, con la Consejera Santos Isabel estuvimos en la ruta 11 y 12, haciendo una verificación desde el inicio de esta obra.

Se está haciendo el seguimiento a lo que es el reinicio de la obra, de lo que es el Coliseo Olivera Paredes, para que se pueda terminar esta obra que ha quedado por el momento paralizada, hasta hacer un nuevo balance físico y legal de lo que se había invertido y el avance que tenía.

También se ha podido emitir en el tema de algunas actividades, lo que es la obra el Jardín del Barrio Las Mercedes.

También por la tarde iremos con la Comisión de Infraestructura a lo que es la Cuna Jardín, para ver cuando se inicia, el cual también se ha dado la buena pro (...)

Sr. JAVIER SUCLUPE SANDOVAL -Consejero Regional

Tengo que informar como miembro de la Comisión de Desarrollo Económico, que venimos monitoreando los trabajos de PROCOMPITE del año 2015, aprovecho la oportunidad, aquí está el Gerente de Presupuesto, para que en determinado momento pueda exponer y también quien les habla, el 29 de octubre el Presidente Regional, hizo la entrega de certificados o documentos de las cadenas de los 13 ganadores de cadenas productivas de cacao (...)

CPC. LOURDES PATRICIA BUSTAMANTE ARENA- Consejera Regional

Estoy confundida, esto es informes o pedidos, porque cada Comisión manifiesta, y con todo respeto Consejero Delegado usted, nuevamente toma la palabra y en ese momento hace los pedidos, yo creo que a usted

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Mg. Santos Isabel Ramírez Núñez
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Lina María Campos Rojas
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Lina María Campos Rojas
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Sr. Javier Suclupe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Sr. Javier Suclupe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Sr. Javier Suclupe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL





GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

se le ha nombrado como Consejero Delegado, también tiene que tomar el orden correspondiente, porque me tiene confundida sobre el tema, pero yo no he intervenido sobre el tema, pero yo no entiendo y que me explique, si estamos en momentos de informes o pedidos porque usted también, hace pedidos a la vez.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Mg. Santos Isabel Ramirez Nuñez
CONSEJERA REGIONAL

Ing. ARGHELIS LOPEZ SALAZAR – Consejero Delegado

Por el momento yo no estoy haciendo pedidos, solamente estoy informando porque soy parte de la Comisión de Recursos Naturales y al Presidente de la Comisión y al mismo tiempo como de Desarrollo Económico, estoy informando si yo me he reunido por el tema de PROCOMPITE.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Lidia Angélica Campos Tejeda
CONSEJERA REGIONAL

CPC. LOURDES PATRICIA BUSTAMANTE ARENA- Consejera Regional

Consejero con todo respeto que yo le tengo a usted, pero a la Consejera le hizo pedido sobre un tema, al Consejero Javier le hace un pedido sobre fechas, entonces yo le pido que vayamos en orden para poder tener todo el tema que merece esta Sesión Ordinaria.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Sr. Javier Vilchez Elias
CONSEJERO REGIONAL

Sr. JUBENCIO VILCHEZ ELIAS - Consejero Regional

El día jueves se acercaron al despacho los miembros de la Sub Gerencia de Promoción de Inversiones, para sustentar o presentar el informe técnico de PROCOMPITE, ya que en estos momentos se le va a dar la participación.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Sr. Javier Vilchez Elias
CONSEJERO REGIONAL

IV. PEDIDOS

Lic. ISABEL RAMIREZ NUÑEZ –Consejera Regional

PIDIO:

1. Que, el punto N° 05, sobre “Solicitud de ratificación del Acuerdo de Consejo Regional N° 055-2015/GOB.REG.TUMBES.CR-CD” pase como primer punto de agenda, toda vez que usted a pedido la autorización para luego retirarse la Sesión Ordinaria.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. Isabel Ramirez Nuñez
CONSEJERA REGIONAL

Ing. ARGHELIS LOPEZ SALAZAR – Consejero Delegado

Hay todo un protocolo y hay un respeto de participantes, tenemos al Gerente de Presupuesto acá sentado, se comentó a la señorita Marianela, el tema de postergar la Sesión Ordinaria para la tarde, con su conocimiento de ella la secretaria dijo que había una invitación también, por parte de la Comisión de Nombramiento tanto de la DISA como del Hospital, con hora determinada, entonces estamos en la Sesión pedidos y hay todo un proceso, hay personas que están presentes para poder





GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

participar, se puede tomar a votación como pedidos, pero que hay que respetar la agenda Consejera.

CPC. LOURDES PATRICIA BUSTAMANTE ARENA -Consejera Regional
Con todo respecto tenemos al Gerente de Presupuesto, como Presidenta de la Comisión de Presupuesto, solicité la presencia del Gerente, para que exponga el Proyecto del Presupuesto 2016, no sin antes mencionarle Gerente, que somos un Consejo totalmente responsable, tenemos en estos momento un punto que es de vital importancia tomarlo en primer momento, yo les pido las disculpas del caso, porque sé que está aquí muy puntual y realmente lo felicito, por el lugar que le da al Consejo de venir puntualmente; le pediría que de repente podamos tomarlo más tarde y se le informara a qué hora es, y pueda apersonarse al Consejo para que ese punto pueda llevarse a votación y desde ya todas las disculpas del caso.

Sr. JAVIER SUCLUPE SANDOVAL – Consejero Regional
Señor Consejero Delegado con el respeto que se merecen los Consejeros, yo creo que si se está pidiendo la rotación de un punto, pienso que no va a demorar mucho y no se le puede decir al señor Gerente de Presupuesto que se retire, al menos que se quede para que le toque en el segundo punto, porque él ha llegado en la hora indicada, ya que muy pocos lo hacen, deben dejarlo exponer lo que ha venido.

Ing. ARGHELIS LOPEZ SALAZAR – Consejero Delegado
Yo les quiero dar a entender Consejeros, que en plena Sesión les he dicho que debería de haber dos temas, uno es el tema de mi ausencia en cuanto a mi horario, que ustedes me den la salida, será cuestión de media hora voy a dar una declaración y me reintegro nuevamente al debate, si ustedes me dan la salida de 1.00 hora a Zarumilla, y regresar, yo regreso señores, el tema es que hay que respetar la agenda señores, todavía no se está viendo ese tema y ya se está generando polémica, realmente hay que respetar la agenda consejeros, hay que respetar el orden de la agenda.

Tec. LIZ YAQUELINE CAMPOS FEIJOO -Consejera Regional
Con el respeto que todos nos mereceremos, por ejemplo antes hemos visto ya otros temas, incluso de vital importancia, nosotros queremos que nos entienda, hablo por mi persona, este tema nos causa mucho malestar y nos da vergüenza ajena todo lo que está manifestando, lo que nosotros queremos es ya solucionar esta situación, tenemos todos los informes que hemos solicitado, ya están en nuestro despacho, entonces como consejeros que somos merecemos respeto, también nosotros le pedimos el respeto al Gerente de Presupuesto; sabemos la ardua labor que tiene, pero es un tema delicado y es un tema de Consejo Regional, eso de

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Mg. Santos Isabel Ramirez Muñoz
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Liz Yaqueline Campos Feijoo
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Javier Suclupe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Javier Suclupe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Arghelis Lopez Salazar
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Liz Yaqueline Campos Feijoo
CONSEJERA REGIONAL





GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Mg. Santos Isabel Ramírez Núñez
CONSEJERA REGIONAL

postergarlo, señores consejeros la hora se va y un tema no va a demorar más de 15 minutos y usted lo pone delante a votación, incluso se ha debatido en cuantas sesiones, yo pienso que por democracia usted, debería pedir la votación, si los consejeros están de acuerdo, porque esa es la democracia que hay en el Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Liz Campos
CONSEJERA REGIONAL

Ing. ARGHELIS LOPEZ SALAZAR – Consejero Delegado
PIDIO:

Yo no sé cuál es el inconveniente, si está en la agenda se tiene que tratar, todavía estamos en la estación pedidos, de repente quieren el 5to punto, en el cual me afecta de manera personal, en ningún momento se le está diciendo que se va a quitar algún punto de la agenda, tenemos que ver el orden de las invitaciones y si todos creen que es lo más conveniente vamos a votación, que quede en acta que yo no estoy sacando ningún punto de agenda, solamente quieren poner al comienzo, como pedido vamos a ver la votación.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Javier Suclupe
CONSEJERO REGIONAL

Los consejeros que estén a favor de poner el 5to punto de la agenda al primer punto, conforme al pedido de la Consejera Isabel que levanten la mano.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Jubencio Vílchez
CONSEJERO REGIONAL

Por mayoría, Consejero Javier Suclupe, Consejero Jubencio Vílchez, Consejera Isabel Ramírez, Consejera Liz Campos, Consejera Patricia Bustamante, votaron a favor 5 personas, por mayoría se va a poner en el primer punto otro pedido.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Patricia Bustamante
CONSEJERA REGIONAL

ORDEN DEL DIA

AGENDA:

- Informe del Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, relacionado a los siguientes temas:
 - Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) 2016.
 - Devengados 2015, correspondiente a los cesantes y jubilados del Pliego Gobierno Regional Tumbes.
 - Presupuesto del Consejo Regional para el año 2016.
- Informe de la Presidenta de la Comisión del Proceso de Nombramiento 2015, de la Dirección Regional de Salud, con relación a las supuestas irregularidades cometidas en dicho proceso.
- Informe del Presidente de la Comisión del Proceso de Nombramiento 2015, del Hospital Regional II-2, con relación a las supuestas irregularidades cometidas en dicho proceso.
- Solicitud del Gerente General Regional sobre puntos derivados del Proyecto “Mejoramiento del Servicio de Educación Básica Regular en la

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Isabel Ramírez Núñez
CONSEJERA REGIONAL





GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Mg. Santos Isabel Ramírez Nuñez
CONSEJERA REGIONAL

I.E N° 001 – José Lishner Tudela del Distrito, Provincia, Región Tumbes.

5. Solicitud de ratificación del Acuerdo de Consejo Regional N° 055-2015/GOB.REG.TUMBES.CR-CD.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Liz "Lizeta" Campos Pejoto
CONSEJERA REGIONAL

TRATAMIENTO DE LOS PUNTOS DE AGENDA:

QUINTO PUNTO DE AGENDA: “Solicitud de ratificación del Acuerdo de Consejo Regional N° 055-2015/GOB.REG.TUMBES.CR-CD”

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Arghelis López Salazar
CONSEJERO REGIONAL

Ing. ARGHELIS LOPEZ SALAZAR – Consejero Delegado

Había una votación por mayoría para tratar el 1er punto de agenda, quiero recordarles a los Consejeros que la solicitud de ratificar el Acuerdo de Consejo Regional N° 055-2015, es sobre el tema que se me descuenten sobre el tema de descuento del viáticos, para el Consejero Arghelis López Salazar, Consejero Jubencio Vilchez Elías, por haber participado en un evento en la ciudad del Cuzco, sin autorización supuestamente del Pleno del Consejo Regional, y que quede en acta, que todo punto tratado y puesto en agenda debió ser coordinado en el Consejero Delega, en el punto número 5 me doy con la sorpresa que lo ha colocado la Consejera, quien va dar la explicación, porque lo ha colocado, sin previa autorización, pero ya está firmado por el Secretario del Consejo Regional encargado Abog. Francisco Velásquez Cum.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Javier Sánchez Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Isabel Ramírez Nuñez
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Isabel Ramírez Nuñez
CONSEJERA REGIONAL

Lic. ISABEL RAMIREZ NUÑEZ -Consejera Delegada Alternativa

Debo aclararle señor Consejero Delegado que este punto de agenda se ha quedado pedido con anticipación mucho antes, tiene constancia de ello la secretaria Marianela y el señor Francisco Velásquez Cum, por lo tanto este punto ha sido pedido con anticipación, por favor no necesitamos hacerlo por escrito. El segundo punto, la premura de esta situación como ya lo han manifestado las consejeras, es el malestar que está causando ante la prensa y la pésima desinformación que usted está haciendo por los medios, como en las redes sociales, como es el acuerdo, está desinformando a la población, los acuerdos que se han tomado con fecha 14 de julio del 2015, es el Acuerdo de Consejo Regional N° 055-2015/GRT, que aprobó:

Voy a dar lectura, para refrescar la memoria del acuerdo tomado y el único que se ha hecho aquí en acuerdo de Consejo.



ARTÍCULO PRIMERO.- Recomendar al Gobernador Regional de Tumbes, Arq. Ricardo Isidro Flores Dioses, ordene al Administrador del Gobierno Regional de Tumbes, que realice las acciones competentes y se restituya el presupuesto que se ha autorizado para viáticos otorgados a los

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Mg. Santos Isabel Ramírez Nuñez
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Liz Y. Queline Campos Peñero
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Javier Sclálope Sandeval
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Javier Sclálope Sandeval
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Sr. Jubencio Vilchez Elías
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Sr. Jubencio Vilchez Elías
CONSEJERO REGIONAL



consejeros regionales Ing. Arghelis López Salazar y al Sr. Jubencio Vilchez Elías, para viajar a la ciudad del Cuzco los días 16 al 18 de julio del 2015, viáticos otorgados en atención a la solicitud de la Nota de Modificatoria del Presupuesto, cuya Correlativa 29, por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, formulada mediante Oficio N°086-2015- GRT-CR-CD-ALLS, de fecha 30 de junio del 2015, por el Ing. Arghelis Leonardo López Salazar en su condición de Consejero Delegado, sin ser administrativamente su función y sin contar con previa autorización de los consejeros regionales.

Por lo tanto este acuerdo quedó ya sustentado en su debida oportunidad. Segundo, habiéndose recibido con fecha 04 noviembre, el Informe N° 648 dirigido a su persona, sobre la opinión legal que hace el Abog. José Nole Nunjar, en la cual opina:

1° La ratificación del Acuerdo de Consejo sobre el recurso de reconsideración, presentado por el Consejero Delgado sobre el Acuerdo de Consejo, que recomienda al ejecutivo recuperar el monto de los viáticos otorgado al citado Consejero.

2° Que existiendo presunta Comisión de ilícito en el trámite y difusión de los acuerdos aprobados por el Consejo, como lo ocurrido con el Acuerdo 76-2015/GRT.REG.TUMBES-CR-CD, debe proceder en conformidad por lo dispuesto por el inciso b), del artículo 17° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, son responsables y lo dispuesto por el artículo 22° del Reglamentos Interno de Consejo, en la cual se prescribe que los consejeros regionales, son responsables solidariamente por los acuerdos que adopten salvo que dejen expresa constancia de su voto en contra e individualmente, por los actos violatorios de la Ley, en el ejercicio del cargo.

Asimismo, habiéndose recibido también la Nota de Coordinación Múltiple N° 019 en la cual el Bach. Abg. Francisco Velásquez Cum, en la cual nos alcanza la información del Oficio N° 277, rubricada por el Ingeniero Rubén Zapallanay Valenzuela - Jefe del Órgano de Control Institucional en la cual manifiesta:

Al respecto como resultado de la acción simultánea, se han identificado hechos que puedan afectar la transparencia (...), normativa aplicable y el cumplimiento de las metas previstas, las cuales se exponen en el informe adjunto al presente; en tal sentido nos permitimos recomendarle, valorar los riesgos comentados y disponer las acciones preventivas pertinentes las cuales deben ser comunicadas en un plazo no mayor de 10 días hábiles a este Órgano de Control Institucional. Concluye que durante la ejecución de la acción simultánea se han advertido hechos que de no superar se ponen en riesgos, otros logros de los objetivos de la oficina del Consejo Regional, quien no podrá cumplir con sus funciones legislativas, normativas por falta de disponibilidad presupuestal, al haberse afectado y

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”



utilizado los recursos destinados para gastos y adquisiciones de bienes y contratación de servicios por el importe de 6,180.00, para ser utilizados en viáticos y pasajes sin la autorización previa del Consejo Regional en Pleno, e incumpliendo las disposiciones legales establecidas, hechos detallados en el numeral 6° del presente informe, teniendo conocimiento por parte de la Comisión de Presupuesto de que el Sr. Jubencio Vílchez Elías, ha devuelto los viáticos que le fueron asignados.

Entonces solicito al Pleno del Consejo que se dé la ratificación del Acuerdo N° 55 que se tomara con fecha 14 de Julio, eso es todo lo que pido señor Consejero Delegado.

Ing. ARGHELIS LOPEZ SALAZAR – Consejero Delegado

Voy hacer el descargo correspondiente, porque estoy siendo afectado, en primer lugar en el tema de la devolución del Consejero Jubencio Vílchez Elías, no es motivo del acuerdo señores consejeros, porque no asistió al evento, porque se quedó en Tumbes y cuando a una persona se le deposita los viáticos y no viaja lo primero que tiene que hacer es devolver, ese es el procedimiento legal; ahora dentro del OCI muy claramente dice, le voy a dar lectura, porque solamente se dio lectura a la conveniencia de la Consejera, dice claramente que este hecho, en este caso del pedido de los viáticos, este hecho se debe a la existencia de un vacío normativo en el Reglamento Interno de Consejo Regional, en otras palabras que en el Reglamento de Consejo Regional no dice que tengo autorización del Pleno del Consejo Regional; también se advierte que la Oficina Regional de Administración, no cumple con presentar estos requerimientos, y se debe tomar medidas correctivas en el manejo administrativo, más no dice en el tema de devolución de viáticos; segundo el informe legal no ha hecho referencia al número y le voy a dar a conocer a los consejeros y a la prensa correspondiente, el Informe Legal N° 648 de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica dice claramente, como digo a la Consejera la ratificación del Acuerdo de Consejo sobre el recursos de reconsideración, presentado por el Consejero Delegado, este Acuerdo de Consejo N° 076, que fue aprobado, aquí tenemos el Informe N° 02 del Secretario encargado Omar Sosa Casariego, donde dice claramente como fue la votación de la Sesión Ordinaria del 10 setiembre, donde dice respecto a la votación desarrollada en la Sesión Ordinaria N° 09-2015 del día 10 de setiembre del 2015, luego del debate del punto de agenda relativo al recurso de reconsideración del Acuerdo N° 055, que es el recurso de reconsideración, es la anulación del Acuerdo N° 055, presentado por el Consejero Regional Arghelis Leonardo López Salazar con Oficio N° 079-2015 GRT- de fecha 13 de agosto del 2015, a la Consejera Delegada Santos Isabel, debo informar que sobre la votación del recurso administrativo, esto ha quedado de la siguiente forma: Consejero Regional

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Mg. Santos Isabel Ramírez Núñez
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Lizbeth Quiroz Campos Feljoo
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Javier Sticlube Sandobal
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Sr. Jubencio Vílchez Elías
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Mg. Santos Isabel Ramírez Núñez
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tc. Lizy Susana Campos Feijoo
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Javier Suclupe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Wanre Reyes López
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL



Javier Suclupe a favor, Consejero Wanre Reyes a favor, Consejero Regional Arghelis López a favor, Consejera Lourdes Bustamante Arena en contra, Consejera Santos Isabel Ramírez Núñez en contra, Consejera Liz Campos Feijoo en contra, Consejero Jubencio Vílchez Elías se abstuvo, entonces ellos coordinan un Acuerdo de una fecha extraordinaria posterior, si eso se llevaría al debate que quede en acta, esto quede grabado para todo los medios de comunicación quien quiere hacer uso de este audio, muy claramente doy a conocer mi posición, por lo que debió ser debatido, solamente es el resultado de esa Sesión, más no llevarlo nuevamente a votación, porque el señor Omar dentro de los documentos que se le han hecho llegar para que el Asesor Legal, ratifique el Acuerdo 076, el Señor Omar dice claramente, señor Consejero el Sr. Jubencio tiene 24 horas para presentar su informe de abstención y no amerita tratar nuevamente el tema, que significa que la Sesión estaba dada, ya no debería porque tratarse, ahora hay informes legales, hay informes de la OCI, que recomienda, señores consejeros tenemos que seguir el proceso, ya se inició un proceso, porque nuevamente se va a ratificar algo que ya tenemos acá documentado, la OCI ya se pronunció, la Oficina Legal ya se pronunció, y ustedes quieren ratificar algo, en la cual ya tenemos documentos administrativos, donde ya está dado un proceso, solo recomiendo al Pleno del Consejo en especial el señor Suclupe, al Sr. Jubencio Vílchez, que eso es un proceso y esperamos su votación, que respete que se haga el presente proceso, es lo que está estipulado en estas normas, no ratificar el Acuerdo 055, si no que continúe el proceso y la recomendación tanto de la OCI y la Oficina Asesoría Legal; entonces solamente le pido de manera personal ratificar un Acuerdo de Consejo, que quede en Acta que si es aprobado, yo voy a tomar las medidas correspondientes, como manera personal pero desde ya yo le puedo decir que esto es un acto personal, más que un tema de presupuesto, porque acá tengo la certificación presupuestal del día 27 de octubre del año 2015, emitida a las 2:25:26 segundos, donde dice claramente que el Consejo Regional tiene en Recursos Ordinarios 6,472.95 y recursos directamente, recaudados 50,000.00 soles, en otras palabras tienen 56,472.95 soles, que tiene que hacerse las coordinaciones con el Administrador para que se den esos gastos, para que se puedan emitir de repente para certificar y pagar servicios o compra de algunos bienes.

CPC. LOURDES PATRICIA BUSTAMANTE ARENA -Consejera Regional Primero para informar que cuando sucedieron los hechos nos encontramos en una Sesión y como Presidenta de la Comisión y quiero que quede en acta esto, porque yo le entiendo a usted su punto de vista, usted manifiesta bajo su punto de vista, pero aquí se tiene que respetar lo que se tomó en Sesión, cuando nosotros estuvimos en Sesión nos dimos con la sorpresa y como Presidenta de la Comisión de que el dinero de

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Mg. Santos Isabel Ramírez Muñoz
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Liz Campos
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Wanrre Reyes López
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Javier Sánchez Sanabul
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Wanrre Reyes López
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Arghelis López Salazar
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CONSEJERO DELEGADO
DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CONSEJERO REGIONAL

viáticos habían sido ejecutados, entonces todo había sido que habían pedido viáticos para irse a la ciudad del Cuzco, pero nosotros como Consejo no sabíamos absolutamente nada del viaje, cuando nosotros nos enteramos ya estaba en la cuenta de ustedes, pero el problema aquí es que usted Consejero Delegado pide cambio de clasificador, solicita cambio de clasificador cuando bajo mi criterio y bajo el criterio de las atribuciones que le compete al Consejo no tenemos la atribución para pedir cambio de clasificador y nos sorprendió enormemente esta situación, número 1; número 2 nosotros tomamos un Acuerdo ese día y el Acuerdo se dio por votación que debió de cumplirse; número 3, usted pide una reconsideración fuera de plazo y eso se quedó bien claro, estuvo fuera del plazo, por lo tanto no se podía llevar a debate; número 4, yo me encuentro con un documento que emite el Secretario de Consejo, el Informe N°012, donde dice y comunica desistimiento de notificar Acuerdo de Consejo Regional N° 076 de fecha 11 de setiembre del 2015, nos damos con la sorpresa, que el Secretario nos informa que el Acuerdo había sido cambiado, que se habían cambiado ciertos párrafos del Acuerdo y que no era lo mismo que se había tomado en Sesión, esa es una gran preocupación para nosotros como Consejo Regional, y luego eso se envía y aquí está muy claro, quiero la participación no sin antes, porque ha pedido la participación de la Consejera Liz Campos, no sin antes decirle que también quiero la participación del Secretario del Consejo que es él que nos informa de esta situación señores, él filtra la información, porque a sus manos llega un Acuerdo de Consejo hecho por usted y enviado por otra persona acá al Consejo y fue recepcionado por él y él obviamente evalúa que este Acuerdo tenga la veracidad correspondiente, porque aquí no se trata, créame Consejero yo no tengo nada en contra de usted, absolutamente nada, esto es un tema netamente profesional, como autoridades que somos, tenemos que cumplir el lineamiento de la legalidad y a eso si me debo; yo lamento muchísimo estar en esta situación, tener que llevar este asunto a Sesión, porque amerita llevarlo a Sesión, porque esto no lo puedo dejar pasar de ninguna manera.

Ing. ARGHELIS LOPEZ SALAZAR – Consejero Delegado

Consejera acá tengo el Acuerdo N° 076, en la cual me envió el señor Omar, no he modificado nada de lo que él me ha enviado, y dice claramente en los vistos voy a dar lectura en la Sesión Extraordinaria del Consejo Regional ingresado el 16 de setiembre, mejor dicho en una Sesión después de la Ordinaria donde hubo el empate, el punto de agenda referente a la definición del recurso de reconsideración interpuesto por el Consejero Regional Ing. Arghelis López Salazar, el mismo Secretario ha quedado en audio, amerita otra Sesión, bueno, se está poniendo en otra Sesión y aquí se acordó y estuvieron presentes 6 consejeros a excepción del Consejero Wanrre Reyes López que estuvo

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”



fuera, en lo cual en la realidad ustedes hicieron una votación, en la cual yo participe y está en audio, verifique el audio de la Sesión Extraordinaria del día 19 de setiembre, cinco votaron a favor, las Consejeras que votaron en contra en la Sesión Ordinaria más el Consejero Suclupe y el Consejero Jubencio, el Consejero Jubencio que formó parte de esa Comisión de servicio que se iba a realizar en el Cuzco, ustedes los cinco fueron que votaron a favor que me desapruében la reconsideración y yo vote en contra, entonces porque el señor Omar pone se acordó por unanimidad, unanimidad, si hubo un punto en contra, si no por mayoría y dice él, Artículo Primero, desaprobar el recurso de reconsideración interpuesta por el Consejero Regional Ing. Arghelis López Salazar, aquí la tengo la a prensa, el Acuerdo de Consejo que redactó el señor Omar hay errores señores, el señor Secretario es una persona del primer momento es una persona no calificada, otro Gobierno Regional el Secretario de Consejo Regional son los que firman los acuerdos de Consejo, porque son personas debidamente preparadas, acreditadas y habilitadas, si yo firmo un documento que el Secretario me hace llegar, yo de mala suerte quedo de repente en una controversia yo puedo ser denunciado, porque quien firma los acuerdos y de quien sale la rúbrica es del Consejero Delegado y solamente espero que a partir del 1ero de enero, la próxima Consejero Delegado o Consejera Delegada que sea el caso de las elecciones correspondientes, no solamente por una persona capacitada, si no que no se confié en firmar documentos, sin haberlos leídos, sin haberlos enviado a asesoría legal correspondiente, o haber analizado detalladamente, en segundo lugar eso es el acuerdo que realmente que en la misma Sesión Ordinaria del 10 de setiembre el Secretario que quede en audio se invita, que debe pasar el audio, Secretario dice, que minutos y en segundos el Secretario dice no amerita tratar el tema en otra Sesión Consejero, no amerita tratar el tema Consejero y entonces porque se trató, bueno es una falta administrativa que debió ser corregida y eso lo corregí y ahora los consejeros dicen, hay un documento de desistimiento, el Secretario no me quiere tramitar el Acuerdo muy bien, mandó a todos los consejeros el desistimiento de tramitar y bien claramente dice en Reglamento Interno del Consejo Regional, específicamente en el artículo 16, inciso b), las obligaciones del Consejero Regional, anualmente los Consejeros Regionales, eligen entre ellos a un Consejero Delegado, que convoca y preside las sesiones del Consejo Regional, lo representa y tramita sus acuerdos, quien tramita los acuerdos; entonces ahí hay todo un procedimiento, dentro de las funciones del Secretario del Consejo Regional, no dice que él tiene que tramitar los documentos, o acaso ustedes señoras consejeras que son bien minuciosas, hayan leído detalladamente el Reglamento Interno, quiero que me digan en que artículo y en que inciso dice que el Secretario de Consejo es quien tramita los documentos o quien tramita los acuerdos regionales, eso es lo que

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Mg. Santos Isabel Ramírez Muñoz
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Lizy Quispe Campos Rojas
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Javier Súclupe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Walter Reyes López
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Sr. Jubencio Vilches Vilas
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Mg. Santos Isabel Ramirez Nuñez
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Liz Yaqueline Campos Feijoo
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Sr. Javier Stuchipe Sandopol
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Sr. Juan Carlos Reyes L6pez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Sr. Juan Carlos Reyes L6pez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Sr. Juan Carlos Reyes L6pez
CONSEJERO REGIONAL



quiero dar a entender, todo autorizado bajo mi responsabilidad, porque el Reglamento me lo dice, quien tramita los Acuerdos es el Consejero Delegado, estoy dentro de mis atribuciones; como les dije al comienzo, si hay una opini3n de la OCI, un Informe Legal que ratifica el Acuerdo 76 y hay una opini3n que posteriormente se haga la investigaci3n debido al proceso del tr3mite del Acuerdo, eso se va a otra instancia, para que vamos a retroceder y ratificar un acuerdo 55, cuando este est3 bien y tiene una documentaci3n fehaciente, si ustedes van hacer eso; solamente les pido en especial a los consejeros varones Consejero Suclupe y Consejero Jubencio, porque ya fue en la posici3n de las consejeras mujeres en la cual ellas van a querer de una u otra manera que ratifiquen si o si, es mi manera y es un punto personal no como Consejero Delegado si no como Consejero afectado en este tema.

Tec. LIZ YAQUELINE CAMPOS FEIJOO -Consejero Regional

Sab3amos que ese tema iba a tomar mucho tiempo, es por ello que lo estamos derivando al primer punto por esa situaci3n, el Consejero Delegado iba a salir a su audiencia, iba quedar la Consejera Delegada Alterna y en la pr3xima Sesi3n iba a decir, yo no estuve presente en el recurso de reconsideraci3n y por ello hemos pasado al primer punto, entonces yo le quiero preguntar al Consejero y que de respuesta concretamente, si usted dice que llegamos a un Acuerdo 055 se qued3 en empate, porque usted ha enviado el acuerdo 076 a la Contralor3a y lo ha hecho valedero como si se ha aprobado la reconsideraci3n, algo simple Consejero, porque voy a seguir en uso de la palabra, si usted me lo permite

Ing. ARGHELIS LOPEZ SALAZAR – Consejero Delegado

Bueno que me presente el documento donde yo estoy envi3 ese Acuerdo 76, en la cual yo le digo que hay informe legal, yo estoy dando a conocer todo el proceso Consejera en ning3n momento estoy imponiendo algo, as3 como yo le dije en un comienzo al Jefe de la OCI, no solamente vea una posici3n si no vea las dos posici3nes, de informaci3n, para que usted de manera fehaciente pueda emitir una opini3n, y por lo tanto le he enviado s3, pero tenga presente que no solamente ese informe, si no son otros documentos que cre3 conveniente y para que pueda realizar un informe conforme a las dos posici3nes.

Tec. LIZ YAQUELINE CAMPOS FEIJOO - Consejero Regional

La otra pregunta es porque hasta el momento no se le ha descontando.

Ing. ARGHELIS LOPEZ SALAZAR – Consejero Delegado

No se me ha descontado porque ha estado en controversia, est3 que salga el informe legal, porque ese documento que yo tramit3 lo deriv3 a

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Mg. Santos Isabel Ramírez Nájera
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. Liz Yaqueline Campos Feijoo
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. Javier Suctube Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. Javier Suctube Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. Javier Suctube Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. Javier Suctube Sandoval
CONSEJERO REGIONAL



Secretaria General y Secretaría General no lo ha derivado a informática para que se publique, lo derivó Asesoría Legal, para que resuelva y el Asesor Legal ya lo derivó, ya ratificó el Acuerdo, mejor dicho ha tenido el debido proceso, y por ello ya se publicó, es por eso el Acuerdo 76 y el Acuerdo 79 ya se publicó, ojo el Acuerdo 79 contemplado en el viaje a Miami en el cual se iba a descontar al Presidente por los 4 días, esos acuerdos no están publicados, pero como ya se ratificó y hay un informe legal ya se publicaron ya entro en vigencia el acuerdo 76.

Tec. LIZ YAQUELINE CAMPOS FEIJOO - Consejero Regional

Yo tengo en mis manos el Acuerdo de Consejo N° 076, donde usted lo ha firmado como Consejero Delegado yo le voy a mostrar y todos los Consejeros los tenemos y donde dice: **ARTICULO PRIMERO**, se acordó por mayoría aprobar la reconsideración del Acuerdo Regional N° 055, usted lo ha firmado, ahora Consejero, porque dice aprobar si quedamos 3 a favor, 3 en contra y uno en abstención.

Ing. ARGHELIS LOPEZ SALAZAR – Consejero Delegado

Porque en el artículo 51 del mismo Reglamento del Consejo Regional dice en el tema de votación el Presidente del Consejo Regional tiene el voto dirimente, cuando hay un empate es él que diría quién aprueba o desaprueba, o sea que desde el primer momento yo por mi parte, hice voto Consejero Regional, en el primer punto y por mayoría como Consejero Delegado, tengo el derecho del voto dirimente por lo tanto son 4 votos a favor, 3 en contra y una abstención, por lo tanto eso dice el Asesor Legal, lo ratifico porque está en debido proceso, nada más.

Tec. LIZ YAQUELINE CAMPOS FEIJOO - Consejero Regional

Consejero sigue sorprendiendo a los consejeros, a los medios de comunicación y a los presentes que lamentablemente tienen que escuchar esta discusión cuando debió acabarse y usted como fiscalizador y dar el ejemplo devuelva y no entrar en polémica la que usted está haciendo, porque la polémica la está haciendo usted, ahora no siga sorprendiendo con ese Acuerdo Consejero, es verdad el Consejero Delegado tiene la preferencia del voto dirimente, cosa que usted nunca hizo en la Sesión, ahora sí de acuerdo al Código de Ética Ley 27815, usted está siendo investigado y la persona investigada no puede ni siquiera debió usted participar con su voto y yo le voy a refrescar la memoria Consejero y aquí en dos minutos, aquí está la votación simple y llanamente nosotros lo hicimos y el Consejero Delegado no hizo su voto dirimente, porque para ser uso del voto dirimente hay que decirlo y no hay que plasmarlo en un documento y usted no lo hizo, voy a proceder a ponerlo en audio dos minutos lo que fue realmente la votación:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Mg. Santos Isabel Ramírez Núñez
CONSEJERA REGIONAL

Sr. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional (e)

Se va a tomar la votación correspondiente señores Consejeros, se va pedir que levanten las manos señores Consejeros que estén de acuerdo con aprobar la reconsideración presentada por el Consejero Arghelis Leonardo López Salazar, ustedes van a contestar levantando la mano, yo voy a mencionar quienes están a favor y quienes no votan a favor.

Los Consejeros Regionales que estén de acuerdo en aprobar la reconsideración del Consejero, está a favor el Consejero Javier Suclupe Sandoval, el Consejero Arghelis López Salazar y el Consejero Wanrre está de acuerdo, con tres votos a favor, y cuatro en contra, entonces se desestima. Bien los consejeros que estén en contra de tomar la reconsideración presentada por el Consejero Arghelis López Salazar, levanten la mano por favor, Consejero Jubencio Vilchez, hay una abstención, entonces hay tres votaciones, la Ley no dice que tiene que abstenerse antes de la votación si no posterior, tiene 24 horas para presentar su abstención Consejero Jubencio Vilchez Elías.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Tc. Ley Y. Quilich Campos Peñero
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
CONSEJERA REGIONAL

Ing. ARGHELIS LOPEZ SALAZAR – Consejero Delegado

Entonces queda en estambay hasta que presente, el motivo de abstención y se va a ver en la próxima Sesión,

Sr. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional (e)

No Consejero ya no procede, no amerita tratar nuevamente el tema.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Javier Suclupe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Tc. Wanrre Reyes López
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
CONSEJERO REGIONAL

Consejero por favor no se exalte, no se ponga nervioso, no se altere, estamos hablando y yo le pongo aquí, el tema del voto dirimente usted no lo hizo, luego nos sorprende con un documento donde usted, hace uso del voto dirimente que los consejeros somos videntes, que tenemos que leerle el pensamiento, el voto dirimente se hace expreso en Sesión de Consejo, yo hago uso de mi voto dirimente, pero ni siquiera usted podía hacer derecho de ello, porque la Ley del Código de Ética no le permite a usted, porque está siendo investigado Consejero, entonces deje de sorprender enviando eso, lo que ha ocasionado ese malestar, y es por ello que nosotros hemos solicitado esta Sesión, porque este es el Acuerdo de Consejo N° 076, donde dice que se aprobó la reconsideración, ya está circulando por la Contraloría, en Administración y diversos organismos y usted irresponsablemente todavía sale a los medios de comunicación a decir que no se le va a descontar, porque ya se le aprobó el Acuerdo de reconsideración, Consejero fiscalizador, Consejero respete el Consejo se respeta (...)

Ing. ARGHELIS LOPEZ SALAZAR – Consejero Delegado

Solamente quiero decirles que tenemos leyes, la Ley Orgánica de Gobierno Regional y la Ordenanza Regional N° 09, junto con el Reglamento dice claramente en el inciso e), Derechos Funcionales del Consejero Regional de asistir a las sesiones de Consejo Regional y





GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

Comisión correspondiente con derecho a voz y voto, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, dice que el Consejero Regional, tiene el derecho a asistir a las sesiones y comisiones a voz y voto es un derecho y hecho prevalecer mi derecho y no ha habido ninguna investigación Consejera Liz, cuando ustedes vienen en Sesión Extraordinaria para aprobar el Acuerdo N° 055, para eliminarme los viáticos, quien firma el Acuerdo N° 055 la Consejera Santos Isabel Ramírez Núñez, como Consejera Delegada Alterna, cuando le pedí la intervención para hacer mi descargo la Consejera de manera arbitraria fue directamente a votación y está grabado y que quede grabado en los medios, que la Consejera hizo abuso de autoridad, y ella va a ser denunciada cuando yo crea conveniente, si la voy a denunciar, pero ella hizo abuso de autoridad (...)

Lic. ISABEL RAMIREZ NUÑEZ -Consejera Delegada Alterna

Señor ya le hemos dado el tiempo suficiente para que se explaye y nuevamente a reincidir en su situación, por lo tanto solicito al Pleno del Consejo que se proceda a la ratificación del Acuerdo N° 055 y asimismo solicito que se derive todo lo actuado a la Fiscalía de Prevención del Delito, por presunta comisión de ilícito, como dice aquí la Oficina de Control Interno, por lo tanto señor Consejero Delegado, solicito que se haga ese pedido de ratificación del Acuerdo N° 055 y que se derive todo lo actuado a la Fiscalía, usted tiene que abstenerse como parte afectada.

Ing. ARGHELIS LOPEZ SALAZAR – Consejero Delegado

Miren señores Consejeros, solamente yo no me voy a exponer, es un tema de abuso que se está cometiendo, es un tema de abuso porque ya hay un procedimiento, en la cual tiene que seguir el proceso señores, nada más, cada uno es responsable de sus actos, yo soy responsable de mis actos, si el acuerdo ha sido enviado o no enviado, es parte administrativa de la institución que emitió los documentos.

Sr. JAVIER SUCLUPE SANDOVAL - Consejero Regional

Señor Consejero Delegado entiendo su molestia, pero en verdad cuando nosotros votamos y quedamos 3 a favor y 3 en contra, usted no hizo uso de su voto dirimente, es más respecto a la Ley y por respeto al Consejo, por haber sido y estando en estos momentos investigado, no tenía porque votar, es más el Consejero Jubencio Vílchez se abstuvo, hoy día si voy a dar mi voto ratificando el Acuerdo, porque usted ha hecho abuso de autoridad, no tenía por qué votar, usted tiene que aprender a respetar al Consejo, señor Consejero Delegado yo los respeto mucho a los consejeros, quien les habla personalmente no está de acuerdo de su proceder, imagínese ya vamos 2 horas prácticamente, estamos dando vuelta al mismo tema y se está pasando la hora prácticamente, hay muchos temas que tratar, usted tiene que estar presente en la votación, lo

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Mj. Santos Isabel Ramirez Nuñez
CONSEJERA REGIONAL

vuelvo a repetir, yo voy a votar por ratificar el Acuerdo, por haber hecho uso del voto dirimente, fuera de la Sesión de Consejo, usted lo hubiera hecho aquí, yo estuviera de acuerdo con usted, pero no, porque lo ha hecho mediante un documento, es una falta grave que usted ha cometido.


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Liz Ingegnier Campos Feijoo
CONSEJERA REGIONAL

Ing. ARGHELIS LOPEZ SALAZAR – Consejero Delegado

Consejero Suclupe solamente para refrescarle, si en la Sesión Extraordinaria del 19 de setiembre, la Consejera Isabel manda un documento al Secretario para ver si mi voto era válido o no, el Secretario emite un informe, y es bajo los términos que está dando la Consejera Liz y dice que por ética debería de haberme abstenido de votar, entonces el derecho señores consejeros, y en especial me asombra de parte de la Consejera Isabel, el derecho es de toda persona, la persona es la que decide renunciar o no renunciar a su derecho, en este caso yo no hice renuncia a mi derecho, hice prevalecer mi derecho, si ustedes llevaron a votación aprobar o desapropar, no era para que lleven a votación, la Sesión Extraordinaria, si no era para evaluar y decir Consejero Delegado Arghelis López, hay voz y voto dirimente y haber decidido nada más yo estoy haciendo prevalecer mi voto dirimente nada más, de manera personal como le dije en un comienzo, yo me voy a retirar en el tema de la Sesión, porque tengo una diligencia a las 12.00 p.m. en Zarumilla, ya lo establecí antes de comenzar la Sesión, dejo encargado a la Consejera Delegada Alterna, para que vea el destino de esta votación, si ella cree conveniente esa votación es bajo su responsabilidad.


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Javier Súclupe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Wilfredo Torres López
CONSEJERO REGIONAL

Lic. ISABEL RAMIREZ NUÑEZ -Consejera Delegada Alterna

Señor Consejero Delegado usted, no se puede retirar, porque el Pleno del Consejo no le ha dado la autorización, por lo tanto es abandono del Pleno de Consejo, mientras que no se haga la ratificación que he solicitado del Acuerdo N° 055, luego de ahí puede pedir el permiso correspondiente, por lo tanto yo no le admito que me deje verbalmente así el cargo, sin haber primero terminado este punto de agenda, sin embargo solicito la votación de inmediato señor, para que usted pueda hacer uso de sus facultades.

Ing. ARGHELIS LOPEZ SALAZAR – Consejero Delegado

En el tema del informe yo le dije desde un comienzo de la Sesión, le dije al Secretario hay que hacerlo evaluar con la opinión legal, señores no pasemos a votación hay más temas.

Lic. ISABEL RAMIREZ NUÑEZ - Consejera Delegada Alterna

Señor Consejero Delegado le invoco muy cordialmente que tome las palabras y términos adecuados a la investidura que corresponda a un Consejo Regional y no referirse a mi persona, con que yo he metido la pata, por favor donde estamos, necesitamos tener respeto a la población

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Mg. Santos Isabel Ramírez Nemes
CONSEJERA REGIONAL

que representamos, tomar y dirigirnos con los términos adecuados, por lo cual que se finiquite aquí, solamente voy a dar dos minutos aquí al Secretario de Consejo porque él quiere hacer su descargo, en la cual usted ha hecho una situación falsa, inmediatamente se proceda hacer la ratificación del Acuerdo N° 055 por favor.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Liz Yaqueine Campos Felisa
CONSEJERA REGIONAL

Sr. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional (e)

Para ello quisiera tener la mayoría de los consejeros regionales en mi intervención en esta Sesión, por favor Consejero Delegado si pide el voto correspondiente o el levantamiento de la mano, simplemente para poder participar de la Sesión.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arellano
CONSEJERA REGIONAL

Ing. ARGHELIS LOPEZ SALAZAR – Consejero Delegado

El punto del tema no es tuyo, el tema de la ratificación, si tú quieres hacer el descargo correspondiente velo en otra Sesión, porque se está viendo el tema de ratificación.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Pc. Javier Sánchez Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

Sr. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional (e)

En estos momentos voy hacer el uso de la palabra, simplemente para decirle algo al Consejero Delegado en el Informe N° 012, que yo le hago saber que me estaba absteniendo, en ningún momento he hecho mención que ustedes han aprobado en Sesión Ordinaria del Consejo Regional N° 08 del mes de setiembre, ustedes no han aprobado se quedó en estambay, en el audio que la Consejera sacó hace unos momentos se ve mi participación y que dije no procedía, no procedía llevar a una Sesión de Consejo la abstención del Consejero Jubencio, es ilógico llevar una abstención de un Consejero a una Sesión de Consejo para que, a eso me estoy refiriendo, en ningún momento he dicho que no procede desarrollarse otra Sesión para ver en punto de agenda, está entendido Consejero. Por otro lado, se hace mención, yo le estoy alcanzando un proyecto de Acuerdo de Consejo, donde dice que se ha aprobado por unanimidad, Consejero craso error, yo le estoy alcanzando a usted, y a todos los consejeros el proyecto del Acuerdo de Consejo, donde se aprobado por mayoría la desaprobación de su recurso de reconsideración, usted revise la documentación que yo he alcanzado a usted, y los consejeros también lo pueden mencionar, aquí también lo enseñó a la prensa, donde yo estoy diciendo que se ha desaprobado por mayoría la reconsideración que usted está presentando, en ningún momento he dicho que se ha desaprobado por unanimidad; por favor Consejero cíñase a la verdad. Y por otro lado usted dice, que yo no soy la persona indicada para estar en este cargo, yo le hago mención que he sido propuesto por el Presidente y ratificado por acuerdo unánime del Consejo Regional y si

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Pc. Yanre Reyes López
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Sr. Jubencio Vilchez Elias
CONSEJERO



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Mg. Santos Isabel Ramirez Nuñez
CONSEJERA REGIONAL

usted participó sí o no de la Sesión, es cuestión suya Consejero, no es cuestión mía ni de los consejeros, usted tiene sus asuntos personales que atender, es por eso que no pudo venir a la Sesión. Por otro lado Consejero soy Bachiller en Derecho, no soy cualquier persona, si estoy aquí cumpliendo este cargo es porque tengo la capacitación, tengo la preparación y lo que me falta es el título, creo que no me quita crédito estar aquí para cumplir esta función, con el respeto que se merece le manifiesto esto, y esperando que usted se ciña a la verdad. Por otro lado, dice que yo no tengo como función de alcanzar o tramitar los acuerdos de Consejo, señor revise el ROF, y están como testigos los trabajadores del Consejo Regional, donde usted me dice que tramite los acuerdos del Consejo, y le pido que revise el ROF del Gobierno Regional de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tc. Liz Jaqueline Campos Feljón
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CPC. Lourdes Patricia Bustamante Apena
CONSEJERA REGIONAL

Ing. ARGHELIS LOPEZ SALAZAR – Consejero Delegado

Yo me baso al Reglamento Interno, en tema para dar lectura en el artículo 14 del Reglamento del Consejo Regional dice, el Secretario o Secretaria del Consejo Regional es propuesto por el Presidente correcto y aceptado por acuerdo unánime de los miembros del Consejo Regional, miembros que significa todos, yo no estuve presente, los seis Consejeros aprobaron por unanimidad, yo no aprobé, entonces no ha sido aprobado por unanimidad, de los miembros del Consejo Regional, faltaba un voto, desde allí es mi postura que yo no lo considero como Secretario del Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tc. Javier Súlupé Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tc. Wainer Reyes López
CONSEJERO REGIONAL

Lic. ISABEL RAMIREZ NUÑEZ -Consejera Delegada Alterna

Señor no dilatemos más el asunto, he solicitado desde hace una hora la ratificación del Acuerdo N° 055, en uso que me confiere la facultad de la Ley orgánica de Gobierno Regionales, quiero que por favor usted, convoque ya y se someta a votación.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Sr. Juliana Vilchez Huas
CONSEJERA REGIONAL

Ing. ARGHELIS LOPEZ SALAZAR – Consejero Delegado

Soy de la opinión que se envíe toda la documentación para una opinión legal señores y solicito que quede en acta, que antes de llevar a votación se haga una opinión legal, porque realmente es un hecho arbitrario, de manera personal, yo no voy a poner en votación, primero una opinión legal y después se lleve a votación.

CPC. LOURDES PATRICIA BUSTAMANTEARENA - Consejera Regional
Consejero Delegado, primera vez que paso por esta situación, realmente es muy penoso para toda nuestra población, que estemos en esta situación, aquí se habla de dinero, devolución de viáticos, el punto del asunto es devolución de viáticos, lamentablemente y tengo que decírselo, este es dinero del Estado, usted solicitó cambio de clasificador, tema que no tenía la autorización para hacerlo, pero al margen de ello, yo creo que



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

aquí tenemos que llegar y finiquitar el tema, ya tenemos la opinión legal, pero una cosa le digo, nosotros como consejeros y le hablo como Consejera Regional, tenemos la capacidad para analizar y llegar a una conclusión final, de la decisión que vamos a tomar en este momento, recuerde que usted no sería el que debería tomar la decisión aquí, no se le olvide a usted, cuales son los deberes como Consejero Delegado, no se confunda señor el hecho de que le hayamos dado la confianza de ser Consejero Delegado no quiera decir que usted imponga y que pretenda hacer lo que usted le parece (...)

Ing. ARGHELIS LOPEZ SALAZAR – Consejero Delegado

Consejera usted, es de la opinión que respeta la legalidad, porque no acepta la opinión legal, del asesor legal donde ratifica el Acuerdo N° 076, el informe legal donde ya opinó, ratificar el acuerdo de ratificación del Consejero Delegado, ya opinó, entonces ya hay una opinión legal señores, si la opinión legal ha salido en contra de ustedes, bueno acéptenla pues, realmente ha ratificado el acuerdo de reconsideración.

Lic. ISABEL RAMIREZ NUÑEZ - Consejera Delegada Alterna

Señor estoy pidiendo por enésima vez, por favor que se convoque a la ratificación del Acuerdo N° 055, y también como segundo articulado, que se derive todo lo actuado a la Fiscalía de Prevención del Delito, por las presuntas irregularidades que ellos tengan a bien identificar y sancionar correspondientemente.

Ing. ARGHELIS LOPEZ SALAZAR – Consejero Delegado

Lamentablemente ese tema se está yendo de las manos señores, hablamos tema de presupuesto, cuando tenemos más de 56,000.00 soles en presupuesto y hay otros temas más importantes como fiscalizar la DISA, fiscalizar el Hospital, solamente le digo que yo de manera personal voy a meterme profundamente en esa investigación y se quieren callar la boca y si quieren emitir otro acto de fiscalización, ténganlo presente que yo voy a realizar todo acto de investigación y realmente lo que ustedes están haciendo es un abuso de autoridad.

Lic. ISABEL RAMIREZ NUÑEZ -Consejera Delegada Alterna

Señor usted no puede decidir por todos, está pidiendo al Consejo en Pleno y se ha pedido que se ratifique el Acuerdo 055, eso simplemente señor.

Ing. ARGHELIS LOPEZ SALAZAR – Consejero Delegado

Consejera yo le estoy dando toda la responsabilidad a usted, que haga la votación, usted haga la votación.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. Santos Isabel Ramirez Nuñez
CONSEJERA REGIONAL

Lic. ISABEL RAMIREZ NUÑEZ -Consejera Delegada Alterna

Voy a dar el uso de la palabra, al Secretario de Consejo para refrescarle la memoria a usted señor, de las atribuciones que le ha conferido el Estado.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Sr. Christian Omar Sosa Casariego
SECRETARIO REGIONAL

Sr. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional (e)

Simplemente para manifestarles que con el fin de que no caiga vicios esta situación, me voy a dirigir a usted Consejero Delegado, es su función, usted está presente dentro de la Sesión de Consejo es ilógico que delegue a la Consejera Isabel, tome el uso de la palabra para la votación correspondiente, ya usted lo mencionó en una oportunidad, que usted hace uso de su voto, por derecho que lo otorga el Reglamento Interno.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. Arghelis Lopez Salazar
CONSEJERO REGIONAL

Ing. ARGHELIS LOPEZ SALAZAR – Consejero Delegado

Bueno bajo responsabilidad, bajo las circunstancias que se ameritan en ese tema, vamos hacer la votación, bajo responsabilidad de los consejeros y consejeras que voten a favor o voten en contra, desde ya voy a presentar una reconsideración de cuál sea el resultado.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Sr. Wanrre Reyes Lopez
CONSEJERO REGIONAL

Sr. WANRRE REYES LOPEZ -Consejero Regional

Verdad que he escuchado a todos participar, es penoso y sobre todo, vergüenza ajena que nosotros como consejeros estemos peleándonos y cayendo en este tira y jala, Consejero Arghelis somos de Zarumilla y hemos venido de un trabajo arduo para poder llegar aquí y representar a nuestra Provincia, en su momento le hice y le hago la invocación a tomar de buena manera y poder hacer la devolución correspondiente y así poder acortar plazos y poder tener de repente una mejor solución más adelante, a los consejeros, compañeros, hemos dejado que este tema pase de ser un tema de Ley, hacer algo mediático, que en nada ayuda al Consejo Regional ante la población, es verdad que hay normas que se han vulnerado, hay normas que han sido violentadas y hay que tomarlas responsablemente, pero no podemos llegar a más de esto, tenemos que tomar el día de hoy y estoy pensando en el respecto y la humildad de cada uno como Consejero y como seres humanos, que se derive lo actuado a las instancias correspondientes para que ellos tomen la decisión, porque nosotros no somos un órgano sancionador, somos compañeros de trabajo, vamos a estar 4 años y Dios nos permite en este Gobierno Regional, en este Consejo velando por bienestar de nuestra población y no podemos dar esta imagen (...)

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Sr. Wanrre Reyes Lopez
CONSEJERO REGIONAL

Ing. ARGHELIS LOPEZ SALAZAR – Consejero Delegado

Bueno bajo responsabilidad se va a llevar la votación, teniendo en cuenta las circunstancias acontecidas, depende del veredicto y realmente cada una de las personas que van hacer el voto correspondiente, tendrá que

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Sr. Juan Vilchez Eras
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Mg. Santos Isabel Ramírez Núñez
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Liz Yaqueline Campos Feijoo
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL

aceptar de repente la disposición y pasamos los consejeros que estén de acuerdo a la ratificación del Acuerdo N° 055, que levanten la mano, luego los consejeros que estén en contra, desde ya les pido a los consejeros, no dejarse influenciar cada uno es independiente de su voto y realmente y cada uno es responsable. Los consejeros que estén a favor de ratificar el Acuerdo N° 055 que levanten la mano, por mayoría queda aprobado, Consejero Javier Suclupe, Consejero Wanrre Reyes, Consejera Lourdes Patricia Bustamante, Consejera Santos Isabel Ramírez, Consejera Liz Campos votaron a favor y quien le habla votó en contra, por mayoría ha quedado aprobado la ratificación del Acuerdo N° 055.

Pasamos al siguiente punto de agenda, delego a la Consejeras Santos Isabel Ramírez Núñez, si bien debe tomar los otros puntos de agenda, yo me estaré integrando a la 1.00p.m., porque tengo una audiencia en el Juzgado de Zarumilla, por asuntos personales, como ya lo di a conocer al comienzo y a mi retorno me integraré a la Sesión.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Javier Suclupe
Tc. Javier Súclupe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Regional Sr. Jubencio Vilchez Elías	Aprueba
Consejera Regional Tc. Liz Yaqueline Campos Feijoo	Aprueba
Consejera Regional Lic. Santos Isabel Ramírez Núñez	Aprueba
Consejero Regional Ing. Arghelis López Salazar	Desaprueba
Consejero Regional Sr. Javier Suclupe Sandoval	Aprueba
Consejero Regional Sr. Wanrre Reyes López	Aprueba
Consejera Regional CPC. Lourdes P. Bustamante Arena	Aprueba

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Wanrre Reyes López
CONSEJERO REGIONAL

SE ACORDO POR MAYORIA:

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Sr. Jubencio Vilchez Elías
CONSEJERO REGIONAL

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 094-2015/GOB. REG. TUMBES-CR-CD: Ratificar el Acuerdo de Consejo Regional N° 055-2015/GOB. REG. TUMBES-CR-CD, de fecha 14 de julio del 2015.

Lic. ISABEL RAMIREZ NUÑEZ -Consejera Delegada Alterna

Por favor una cuestión de orden el Consejero Delegado, me ha delegado las facultades para poder seguir presidiendo la Sesión, entonces ahora damos la autorización al señor Consejero para que puedan concederle la salida de la Sesión Ordinaria, señor Secretario haga uso de la votación por favor.

Sr. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional (e)

La votación con relación a la autorización al Consejero para salir a atender sus diligencias personales, bien de acuerdo a lo coordinado con la Consejera sobre la votación correspondiente de acuerdo a lo que establece el Reglamento Interno a pedido de los consejeros se puede

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Mg. Santos Isabel Ramirez Muñoz
CONSEJERA REGIONAL

autorizar u ordenar al Secretario del Consejo, para que tome la votación correspondiente, sobre el punto que se está tratando, los consejeros que estén de acuerdo o a favor de que el Consejero Arghelis López Salazar, se le autorice el permiso solicitado, para atender el asunto personal que tiene el Consejero Delegado Arghelis López Salazar, sírvase levantar la mano. Todos los consejeros han votado a favor.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tc. Liz Yaqueline Campos Feijoa
CONSEJERA REGIONAL

PRIMER PUNTO DE LA AGENDA: “Informe del Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, relacionado a los siguientes temas: - Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) 2016. -Devengados 2015, correspondiente a los cesantes y jubilados del Pliego Gobierno Regional Tumbes. -Presupuesto del Consejo Regional para el año 2016”

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL

Lic. ISABEL RAMIREZ NUÑEZ - Consejera Delegada Alterna
Retomando la Sesión Ordinaria N° 11 del día 9 de noviembre, ha pedido la palabra la Consejera Patricia Bustamante.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tc. Javier Suctobe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

CPC. LOURDES PATRICIA BUSTAMANTE ARENA -Consejera Regional
Ya se terminó con el primer punto, no sin antes, quiero dejar en acta como Consejera Regional, que mi documentación es que quede en acta esto, que todo lo actuado pase a la Fiscalía, a la Contraloría, al Procurador correspondiente, para que haga la evaluación y ellos puedan determinar los presuntos delitos que puedan estarse cometiendo en este caso el Consejero Delegado Arghelis López Salazar.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tc. Walter Reyes López
CONSEJERO REGIONAL

Lic. ISABEL RAMIREZ NUÑEZ -Consejera Delegada Alterna
Continuando con el tema de agenda, quedó pendiente y con las disculpas del caso, al señor Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, para que, de su informe relacionado al siguiente tema, PIA 2016, devengados 2015 correspondiente a los cesantes y jubilados, del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes y presupuesto del Consejo Regional para el año 2016, que ha solicitado la Presidenta de la Comisión de Presupuesto, Consejera CPC. Patricia Bustamante Arena, quien tiene uso de la palabra.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Sr. J. Antonio Vilchez Elias
CONSEJERO REGIONAL

CPC. LOURDES PATRICIA BUSTAMANTE ARENA -Consejera Regional
Siguiendo con la Sesión, he solicitado como Presidenta de la Comisión de Presupuesto y Planeamiento, un informe de parte del Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, relacionado al presupuesto inicial de apertura 2016, devengado 2015, correspondiente a los cesantes y jubilados del Pliego Gobierno Regional y el presupuesto del Consejo Regional para el año 2016, no sin antes referirme a este punto de vital importancia, ya que la Comisión va a evaluar el presupuesto y los



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Mj. Santos Isabel Ramírez Núñez
CONSEJERA REGIONAL

demás consejeros, voy hacer llegar en su momento una copia del proyecto de presupuesto, que me han hecho llegar a mi despacho y vamos a escuchar en estos momentos al Gerente, muchas gracias.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tc. Liz Yaqueline Campos Fejón
CONSEJERA REGIONAL

Econ. MARIO MAXIMO ROCA CASO - Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

En primer lugar, mis saludos a la Consejera Delegada y a los consejeros y consejeras que están presente, agradecerle por la invitación para ver estos temas que son puntos de agenda, sobre el primer punto con el presupuesto del 2016, el monto total del Proyecto de Presupuesto es por 331'891,642.00 esto distribuido para las 9 unidades ejecutoras, no sé si podrían permitirme proyectar una lista que tengo, de repente con mayor criterio analizar esto, ahí tengo una exposición.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CPC. Lourdes Patricia Bustamante Areña
CONSEJERA REGIONAL

Podríamos retomar la palabra, en la primera lista, el pago del presupuesto del pliego del año 2016 está por unidad ejecutora y en forma globalizada y

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tc. Javier Suárez Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

también por fuente de financiamiento, si podemos ver todos el presupuesto del Pliego para el año 2016, es por el monto de 331'891,642.00, si ustedes pueden ver por cada unidad ejecutora está la

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tc. Wainre Rojas López
CONSEJERO REGIONAL

Sede Central, Agricultura, Transporte, Educación, Salud y el Hospital, cada uno con sus montos y por fuentes de financiamiento, a nivel global vemos que recursos ordinarios está financiando 276'331.00, recursos

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Sr. Antonio Vilchez

directamente recaudados tenemos 10 millones, y canon y sobre canon o recursos terminados son 45 millones, de ese presupuesto se puede

deducir que más del 80% del presupuesto está financiado por recursos ordinarios y apenas un 13% está por canon sobre canon y el 3% de

recursos determinados, realmente no tenemos otra fuente de financiamiento que existe en el escenario nacional e internacional, todo

está cargado a lo que nos puede dar el Ministerio de Economía y Finanzas con recursos ordinarios, canon y sobre canon, también y recursos

directamente recaudados, realmente bastante bajos, porque nuestras recaudaciones son bajísimas, entonces creo que ese es el escenario

general que se proyecta para el año 2016 y que también es el mismo del 2015, por que los montos en vez de aumentar han bajado, en lo que es

inversiones, este cuadro no lo podemos ver, podemos pasar a la otra vista, acá el mismo presupuesto hemos tratado de comunicarles a ustedes

por genérica de gastos, acá en personal de obligaciones sociales tenemos 179 millones, prestaciones sociales 21 millones, bienes y servicios 56

millones, otros gastos 3 millones 800 y tantos, adquisiciones y activos no financieros 68 millones, eso es en inversiones, de esto aquí cabe aclarar

que 63 millones es exclusivamente para proyectos de inversión y el resto es para equipamientos básicamente y tenemos ahí como la octava

genérica y servicio de la deuda que ha subido a 600 sobre un préstamo que estamos pagando en total 331 millones, podemos pasar otra vista que

tenemos, bueno esto es sobre la deuda social; respecto a los devengados

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

de cesantes y jubilados, que es lo que nos han pedido como segundo punto, ahí tenemos la deuda social por 14'791,049.00 están por unidades ejecutoras en la Sede Central 3'630,000.00, Agriculturas 6'444,000.00, Transportes 2'015,000.00, Educación Tumbes 486,000.00 mil, Salud Tumbes 214,000.00, se dan cuenta que las deudas realmente por estos conceptos de pensiones y otras prestaciones sociales es bastante fuerte, y que esta es una cuestión que va incrementándose año tras año y la deuda total de las deudas sociales está cerca de los 100 millones de soles, en ese momento, por ese concepto tenemos 14' 791,000.00 de soles, esto de las deudas social tenemos un desagregado en la Sede Central, están desagregados por conceptos específicos, en la Sede Central por ejemplo tenemos por concepto de bonificación diferencial 36 mil, otros devengados por diferencial de bonificación especial 1'186 mil, sepelio y luto 79 mil, y otros gastos, el total tenemos una deuda bastante importante, lo mismo en Agricultura también tenemos desagregados.

Ahora este del presupuesto de Consejo para año 2016, es el mismo monto del 2015, recursos ordinarios para personal de obligaciones sociales 380,000.00, eso es básicamente las dietas que corresponden a todos los consejeros, para bienes y servicios 44,900.00 con recursos ordinarios y con directamente recaudados 50,000.00, entonces es el total del presupuesto 479,900.00, desagregados de personal de obligaciones 380,000 y bienes y servicios 44,900, es un presupuesto como les repito similar al del 2015, acá mire la mayor parte es de recursos ordinarios, y recursos que nos da Tesoro Público, lo directamente recaudado, depende de la recaudación que nosotros tengamos y es importante son 50,000 mil soles, pero que a la fecha por ejemplo, no tenemos financieramente estos recursos a la cuenta, entonces esta es una provisión solamente presupuestal (...)

Lic. ISABEL RAMIREZ NUÑEZ -Consejera Delegada Alterna

Bien se agradece la participación del economista Mario Roca Caso, así mismo un pedido especial, señor economista puede hacer llegar lo que ha proyectado en la diapositiva por lo menos una copia, para hacer el efecto multiplicador a todos los consejeros regionales para conocimiento y fines pertinentes, bien correcto.

CPC. PATRICIA BUSTAMANTE ARENA -Consejera Regionales

Bueno al haber escuchado la exposición del Gerente de Presupuesto, debo de informar al Consejo en Pleno que hemos evaluado como Comisión y vemos que desde el 2015 al 2016, tenemos una disminución en cuanto al presupuesto, en el 2015, según cuadro comparativo de asignación tenemos 345,876, 385 y en el 2016 tal como lo ha expuesto el Gerente tenemos 331,891.64, quiero hacerle unas preguntas, que para mí son de vital importancia como Presidenta de esta Comisión, la primera

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Mg. Santos Ysabel Ramírez Muñoz
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Liz Yaqueitine Campos Feijóo
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Javier Sticlinpe Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Wainer Leyes López
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Sr. Subencio Vilchez Casas
CONSEJERO REGIONAL



pregunta sería: ¿Por qué la disminución?. La segunda pregunta sería, he podido ver de tantas reuniones que he tenido con los jubilados y cesantes los devengados que se les tiene pendiente, la deuda es mucho más de lo que se ha mencionado, pido el sinceramiento de esta deuda, porque están hablando de 14 millones y yo sé que pasa de los 30 millones esta deuda aproximadamente, eso me gustaría también que me responda. La otra pregunta es en cuanto al presupuesto del Consejo Regional, veo que las cifras están exactamente igual que en el 2015, me gustaría también que usted pueda explicar, por qué no se le ha podido incrementar mayor presupuesto a este Consejo. Y la última pregunta que le quiero hacer, cuáles van hacer las obras de impacto para el otro año.

Econ. MARIO MAXIMO ROCA CASO - Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Bueno sobre la primera pregunta, la reducción del presupuesto de 15 millones más o menos con respecto al año 2015, es de conocimiento público que los ingresos por concepto de canon, van bajando por el tema de la crisis nacional e internacional que nosotros tenemos, inclusive este año se han producido dos reducciones del presupuesto de canon en lo que es inversiones, por eso hemos tenido un PIA superior al PIP, entonces más bien, ahora en los últimos meses estamos viendo que nos están dando más de lo esperado, es un pequeño monto pero es más, como se estaría recuperando la economía del País, además quiero manifestar, que en economía normalmente hace la provisión de los presupuestos anuales por que ellos proyectan a 5 años, hay una provisión multianual, en base a la ejecución de los 3 últimos años de los pliegos, entonces en base a eso sacan también una fórmula, entonces esa fórmula está jugando acá, entonces lo que he visto es que en el 2014, en los sectores, también la ejecución ha sido bastante baja, cuestionada por todos los problemas que han habido acá, etc., eso ha generado una imagen negativa, una tendencia negativa contra nosotros, entonces estamos tratando que eso este año y el próximo año se revierta, estamos haciendo un esfuerzo para que esa mala imagen se pueda tornar positiva o el inicio importante, porque estamos acá prácticamente un nuevo equipo presupuestal, porque yo soy un Gerente que tengo 2 meses acá y el señor esta 2 semanas, somos un nuevo equipo que tenemos como misión del Presidente de hacer un relanzamiento del manejo presupuestal no solamente hacia el interior si no también hacia fuera. Sobre el segundo punto, le sedemos la palabra al señor Chamochumbi.

Bach. JUAN CHAMOCHUMBI FESTINI- Sub Gerente de Presupuesto
En el tema del inicio de la formulación del Presupuesto 2016, también se toma en cuenta el punto que propone el Ministerio de Economía y Finanzas, si bien es cierto ha bajado en comparación al año 2015, es

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Mg. Santos Isabel Ramírez Núñez
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Liz Yoqueline Campos Feijón
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CPC. Lourdes Bustamante Areana
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Javier Suárez de Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Walter Rojas López
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Sr. Juancho Vilchez Elías
CONSEJERO REGIONAL



también como consecuencia tal vez por la baja ejecución de este año, pero hay una norma que nos va a permitir recuperar presupuesto, por qué tenemos la oportunidad de certificar hasta este fin de mes de noviembre los saldos de proyectos que no se van a utilizar para solicitar un crédito presupuestal a partir del mes de enero, por lo tanto podríamos recuperar presupuesto al mismo tiempo, quiero manifestarles que el presupuesto es una previsión, por lo tanto sujeto a modificación, esa disminución puede ser pasajera, porque podemos recuperar el presupuesto en base a la gestión que hagamos.

Econ. MARIO MAXIMO ROCA CASO -Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Sobre el segundo punto el sinceramiento de la deuda social, miren el dato que les hemos dado es a julio de este año, o sea necesitamos actualizarlo, en este caso estamos solicitando información de los sectores de las unidades correspondientes, para que tengamos la información actualizada en eso quisiéramos que nos ayuden, en el sentido de que pueda fluir la información para poder consolidarla y gestionar también el financiamiento de esta deuda social, el otro tema el señor zapata es el que maneja el tema de salud y educación. CPC. Percy Zapata Infante,

CPC. PERCY ZAPATA INFANTE -Trabajador de la Gerencia Presupuesto

Con respecto a este tema la información que les estamos ofreciendo hasta el 31 de julio, son montos iniciales proporcionados por cada unidad ejecutora de acuerdo, a esa información que ha sido solicitada en su momento tanto en el mes de junio como julio, a las mismas unidades ejecutoras sobre su deuda social, porque, en esos meses prácticamente nosotros estamos consolidando los montos finales, para solicitarle al Ministerio como una demanda adicional después de los recursos como dijo el Sub Gerente nos dan el techo presupuestal, pero nosotros adicionalmente mandamos un concepto de deudas para que ellos en el transcurso de su evaluación que tienen entre agosto y septiembre, hagan las demandas respectivas al propio Congreso que determina adicionando recursos a través de la Ley de Presupuesto, entonces son montos oficiales de cada unidad ejecutora esa es la diferencia.

Econ. MARIO MAXIMO ROCA CASO -Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Sobre el presupuesto del Consejo Regional realmente a mí me llama la atención que tengan ese presupuesto, porque yo he trabajado en Ayacucho y Apurímac, los Consejos tienen presupuestos importantes y varias fuentes y tienen instalaciones, equipamientos digamos de última generación, entonces acá creo que hay que hacer un esfuerzo grande, porque estamos al son de lo que la economía nos da, recursos ordinarios,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Mij. Santos Isabel Ramírez Muñoz
CONSEJERA REGIONAL

estamos recontra pobres, creo que hay que hacer un ejercicio, una gestión conjuntamente con ustedes para que puedan incrementarse notablemente y cambiar la imagen de este Consejo Regional, ya converse la vez pasada con alguno de ustedes, sobre la necesidad urgente de hacer un Proyecto específico que beneficie a este Consejo Regional y fortalezca su capacidad de fiscalización y de representación, porque ustedes están en contacto con la población, ustedes siempre tienen la presión social, entonces creo que acá tenemos que fortalecerlos a ustedes, creándoles las mejores condiciones posibles (...)

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Liz Yajieline Campos Feltes
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arend
CONSEJERA REGIONAL

Lic. ISABEL RAMIREZ NUÑEZ -Consejera Delegada Alterna

Hay una inquietud señor economista, el día de ayer en el diario de mayor circulación de la Región, el Diario Correo, si no me equivoco la señora encargada de ProInversión, manifiesta que el Gobierno Regional de Tumbes, tiene más o menos un aproximado de 595 millones que podrían bien poner o presentar Proyectos de obras por impuestos, en qué medida su órgano de línea está o a formado ya un cuadro de profesionales y técnicos abocados a la elaboración de proyectos de obras por impuestos, porque no podemos dejar pasar esa gran oportunidad que nos está dando el mismo ProInversión.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Javier Sánchez Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

Econ. MARIO MAXIMO ROCA CASO -Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Sobre ese tema, estamos coordinando estrechamente con el Presidente y todos los gerentes para formular proyectos y orientarlos a esta fuente de financiamiento que es a la inversión pública privada y trabajar con ProInversión, acá hay una ley especial de canje de obras por impuestos, es importante esto y que no estamos aprovechándolo, pero ya estamos trabajando ese tema, tenemos que hacer una agenda y ahí ya tenemos el órgano promotor de este tipo de inversiones que es la Gerencia de Desarrollo Económico, el sub Gerente de Presupuesto quiere también la palabra para ampliar un poquito más.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Wanre Reyes López
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Dr. J. Antonio Vilchez Eguis
CONSEJERO REGIONAL

Lic. ISABEL RAMIREZ NUÑEZ -Consejera Delegada Alterna

Los consejeros Liz Campos y el Consejero Wanre, están pidiendo un momento, hay un paro afuera, necesitan las personas entrar al Consejo Regional para poder manifestar su opinión, yo rogaría que por favor se les dé unos 5 minutos, para que entren dos personas al Consejo, para que puedan tomar el uso de la palabra, mientras tanto usted, puede hacer uso de la palabra, están de acuerdo los Consejeros por favor.

Bach. JUAN CHAMOCHUMBI FESTINI- Sub Gerente de Presupuesto

El tema de las obras por impuesto, también es cierto, he leído esa nota periodística el monto es para toda la Región Tumbes, municipalidades,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Mg. Santos Isabel Ramírez Nuñez
CONSEJERA REGIONAL

Gobierno Regional para todo, específicamente para el Gobierno Regional hay 135 millones, vamos a coordinarlo con el Presidente indudablemente que no podemos desaprovecharlo (...)

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tc. Liz Yaqueime Campos Feyjoo
CONSEJERA REGIONAL

Sr. JUBENCIO VILCHEZ ELIAS -Consejero Regional

Señor Gerente usted ve cómo estamos con estos equipos, aun así mantenemos el mismo presupuesto del año pasado no es justo, yo creo, que se debe implementar, porque estos equipos ya están obsoletos (...)

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL

LIC. ISABEL RAMIREZ NUÑEZ -Consejera Delegada Alternativa

Perdón, dice el señor Secretario que la intervención del Lic. Francisco Javier Julca Quiñonez, no está en la agenda, pero ha sido una petición en el momento del Consejero Jubencio Vilchez Elías.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. Francisco Javier Julca Quiñonez
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

Lic. FRANCISCO JAVIER JULCA QUIÑONEZ -Gerente Regional de Desarrollo Económico

Es un tema muy concreto, yo no estoy en la agenda, y tiene toda la razón, me han llamado a mi oficina por el tema que están tratando de PROCOMPITE.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. Isabel Ramirez Nuñez
CONSEJERA DELEGADA ALTERNATIVA

Lic. ISABEL RAMIREZ NUÑEZ -Consejera Delegada Alternativa

A ver señor Secretario, con la anuencia de los señores consejeros, se va a dar el uso de la palabra, porque ya está en uso de la misma, proceda por favor sea breve.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. Francisco Javier Julca Quiñonez
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

Lic. FRANCISCO JAVIER JULCA QUIÑONEZ -Gerente Regional de Desarrollo Económico

En el tema del presupuesto para el ejercicio fiscal del 2016, yo simplemente tengo que decir lo siguiente, ya en otra oportunidad podamos discutir el asunto, para conocimiento de todos ustedes, las unidades ejecutoras de Desarrollo Social, de Recursos Naturales, la Gerencia de Infraestructura y la de Desarrollo Económico no tenemos secuencia funcional o sea somos ejecutoras en letras pero no tenemos lo que ustedes llaman correlativa, en consecuencia no tenemos presupuesto y yo solicito a través del Consejo que el Jefe de Planeamiento y Presupuesto debe sustentar ante el Consejo, la arquitectura presupuestaria del Gobierno Regional de Tumbes, pongámonos en orden, segundo al tema que me han convocado, PROCOMPITE, se inicia el año 2013 en Tumbes, para el ejercicio fiscal actual se ha destinado 961,000 cuando el monto asignado es 2'900,000 Nuevos Soles, en consecuencia en el PIA, del ejercicio 2016, tiene que aparecer el monto que corresponde al ejercicio anterior, el comunicado N° 04 de PROCOMPITE, a través del Ministerio de Economía y Finanzas dispone que en el ejercicio fiscal 2016, necesariamente tiene que aparecer el monto de PROCOMPITE 2016, de

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Mg. Santos Isabel Ramírez Núñez
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Liz Yaqueline Campos Rojas
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Sr. Javier Nicolás Sandovál
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Wladimir Rojas Calderín
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Sr. Fabiancio Vilchez Linares
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

no aparecer ese monto ya no podremos ejecutar un PROCOMPITE 2016, en consecuencia la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto dentro del marco que le compete la Directiva de formulación y programación del presupuesto 2016, debe de modificarse el presupuesto en el 15% que le permita la Ley en el mismo tramo del procedimiento e incorporar el monto que le corresponde hasta un máximo del 10%, repito de no aparecer el PROCOMPITE 2016, todo lo que podemos hablar, todos los que se han comprometidos los funcionarios y autoridades con las diversas cadenas, simplemente no se podrán ejecutar, tiene que aparecer en el PIA 2016.

Tec. LIZ YAQUELINE CAMPOSFEIJOO -Consejero Regional

Consejeros y Consejeras aquí presentes, hace pocos minutos hemos hecho brevemente de conocimiento que en la parte exterior del Gobierno Regional se estaba dando una manifestación que están haciendo los dirigentes regionales por diversos temas en lo que corresponde a la deuda social, tema que lo estamos justamente solicitando y por casualidad han tenido a bien hacer la paralización el día de hoy, yo les pido a ustedes consejeros como Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social el Consejero Wanrre ha tenido bien apoyar esta iniciativa, que le demos un tiempo breve, aprovechando la presencia del Gerente de Presupuesto y Sub Gerente y personas que manejan el tema presupuestal, sabemos que son personas que están muy ocupadas y que de repente es difícil coordinar reuniones, este es el momento y yo me comprometo que va ser muy breve.

Lic. ISABEL RAMIREZ NUÑEZ -Consejera Delegada Alternativa

Bien Consejera, Consejera Patricia vamos a preguntar al Pleno del Consejo, si es el punto de referencia.

CPC. LOURDES PATRICIA BUSTAMANTEARENA -Consejera Regional

Para mi si es muy importante totalmente de acuerdo con este tema, lo he puesto en agenda lo que son devengados, pensiones, para que ustedes sepan claramente, cuanto se está considerando en el proyecto del presupuesto del PIA 2016.

Lic. ISABEL RAMIREZ NUÑEZ -Consejera Delegada Alternativa

Los señores consejeros que estén de acuerdo, para que el señor Alemán pueda hacer uso de la palabra por 5 minutos, algo breve por favor. Por mayoría aprobado, puede hacer uso de la palabra.

Sr. JUAN ALEMAN QUEVEDO – Secretario General del Sindicato de Trabajadores Administrativos del Sector Educación

Efectivamente nos encontramos en una huelga Nacional indefinida por dos plataforma de lucha, una Nacional y otra Regional, basémonos en la

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Mg. Santos Isabel Ramírez Núñez
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Liz Yaqueline Campos Rojas
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Javier Suciupé Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Wanre Reyes López
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Sr. Juliando Vilchez Eneas
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
MARIO MAXIMO ROCA CASO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
MARIO MAXIMO ROCA CASO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
MARIO MAXIMO ROCA CASO
CONSEJERO REGIONAL

Regional, fijense el sinceramiento de los intereses de los devengados de la 037 son cálculos a la fecha todavía no vistos, más claro no están, las unidades ejecutores, sus trabajadores administrativos vienen de tan lejos, pero sin embargo no son escuchados y no se les emiten sus cálculos de devengados para sincerar, hasta el día de hoy no sabemos señores consejeros, a cuánto asciende la deuda del sinceramiento de los intereses de los devengados del 037, mientras en otros departamentos del País, como ahí tenemos dos dirigentes de afuera que son del Callao, Ventanilla y Arequipa ya les están cancelando los saldos presupuestales de este año, para el otro año en enero les están pagando, es a uno de ellos y otro es la implementación de los comités de Salud y seguridad en el trabajo la Ley 29783, esto parte por tres cosas, responsabilidad administrativa, civil y penal, para quien no la quiere cumplir, aquí en Tumbes no se quiere cumplir, porque no se quiere implementar, cuantas cosas están pasando, tenemos una compañera de Matapalo que se ha resbalado porque el Director le ordenó que eche cera, ese resbalón le ha costado que se ha malogrado su cadera y le han extirpado el seno, así estamos con las cosas aquí en Tumbes, y que pasaría si estuviera implementado el comité de seguridad ciudadana en el trabajo, el estado se compromete a indemnizarla; el otro punto es el desplazamiento del personal que el Consejo Regional sabe muy bien, tenemos un documento que les pasamos la vez pasada, hasta el día de hoy se ha hecho caso, hay omisión de funciones, no se quiere dar porque hemos detectado que hay trabajadores contratados que son familiares de los mismo funcionarios de las unidades ejecutoras. El pedido señores consejeros es de tener nosotros aquí en el Consejo Regional para consignar, no para pelear, una Sesión de Consejo para que sea visto en Sesión Ordinaria, para que sea visto ese caso, pero con la invitación del Director Regional de Educación, de Administración, y los Directores de las UGELs, Jefe de Presupuesto y Jefes de Personal y aquí y lograr con esto un Acuerdo Regional para que se cumpla, porque en la gestión del señor Viñas se hicieron 3 acuerdos regionales para el sinceramiento del 037 de los devengados que aquí no me deja engañar el señor Secretario.

Econ. MARIO MAXIMO ROCA CASO -Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

El tema de la deuda social es realmente un tema bastante histórico y cada vez es bastante voluminoso, desde que estoy acá, nos estamos preocupando de estar atentos a diversas gestiones que se puedan hacer, cuando hemos tratado el tema del sustento del presupuesto del 2016, hemos estado presente en Trujillo, juntamente con el Presidente, hemos estado en Lima y en la misma Comisión de Presupuesto, que nos han citado y se ha sustentado todas estas cosas, se ha documentado con detalles resumidos, los Congresistas están preocupados por estos temas,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”



creo que hay gestión que se está haciendo, por ejemplo hoy día nuestro Sub Gerente de Presupuesto está viajando para ver un tema específico de la deuda social de educación, estamos conjuntamente con ellos, los propios funcionarios que ven directamente estos temas, estamos también viajando a Lima, hay preocupación no es que estemos nosotros cruzado de brazos, ahora la propuesta que hace el amigo que ha tenido la palabra, me parece interesante, veamos el tema de la deuda sociales, a nivel de ustedes, juntamente con los directores regionales, con los que manejamos esos temas, veámoslo como una agenda del Gobierno Regional y su Consejo Regional, para ver las soluciones de esos temas, inclusive las gestiones que hagamos, participen también ustedes.

CPC. PERCY ZAPATA INFANTE - Trabajador de la Sub Gerencia de Presupuesto

Yo creo que es muy saludable lo que dice nuestro Gerente y lo que ha expresado el señor Juan Alemán, lo que estamos mostrando ahí tal como dice el documento del Consejo Regional, es la deuda de cesantes y jubilados, porque en realidad la deuda social del Pliego Regional es más de 600 millones de soles, porque hay dos tipos de deudas, la administrativa y la que ya cuenta con sentencia judicial, de acuerdo al último informe del año 2013, de la Comisión Nacional que vio el tema de sentencias judiciales, el Gobierno Regional como pliego tiene un promedio de 39 millones solo en sentencias judiciales, no vamos a poder estimar el concepto que está pidiendo el señor Juan Alemán por este tema de los intereses porque no han trabajado, porque no nos ha llegado, no ha formalizado ante la Gerencia Regional, entonces la Gerencia por superpuesto va con su accionar sobre situaciones técnicas, objetivas, yo no puedo decir, me puedes dar 20 millones porque tengo una deuda, tiene que sustentarse con un documento oficial, no estoy diciendo que no hayan trabajado las unidades ejecutoras, ya lo tengo, pero cuando nosotros hemos pedido la información no se ha alcanzado esta información, por lo tanto para nosotros puede ser que no se ha hecho o todavía no se ha terminado el trabajo, entonces, si se hace como está corroborando nuestro Gerente de Presupuesto, vale la pena sustentar sobre este tema de la deuda social, porque es una imperiosa necesidad de los trabajadores de conseguir sus recursos, porque forma parte de sus derechos, los derechos son irrenunciables de las persona, esa es mi intervención.

Sr. WANRRE REYES LOPEZ -Consejero Regional

Primero para hacer saber mi satisfacción el saber que estamos encontrando en su representada todas las facilidades para poder trabajar con el Consejo Regional, yo he tenido reuniones personales con ustedes, hemos conversado varios temas y sobre todo las disposiciones para el

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Mg. Santos Isabel Ramirez Núñez
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Liz Yvonne Campos Feijó
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CPC. Lorena Patricia Bustamante Arend
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Javier Súchupel Sandoy
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Wanrre Reyes López
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Sr. Juan Pablo Vilchez
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Muj. Santas Usabé Ramirez Núñez
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóe
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Javier Sánchez Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Wanre Reyes López
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. Humberto Vilchez Illus
CONSEJERO REGIONAL



dialogo sobre todo para encontrar soluciones, ustedes acá han venido para solucionar los problemas que aquejan al Gobierno Regional, el señor Alemán con su gremio, con su equipo, representa al profesorado como dijo nuestra amiga acá al costado, los derechos que ellos han adquirido, todo este tiempo, toda la dedicación que han tenido, tienen que ser retribuidos, eso nadie lo puede negar, anteriormente estuvieron los representantes de las diferentes UGELs, estuvimos al anterior Jefe de Presupuesto también, se comprometió en poder dar una solución a este problema, se sacaron 3 a 4 reuniones, pero siempre faltó la UGEL de Zarumilla, la de Zorritos, el Gerente de Presupuesto nunca tuvo el tiempo y nos daba una explicación que se salía por la tangente, se iba a Lima, se venía y al final llamaba a todo el mundo y nunca daba solución, ahora el tema es practico saquemos una reunión, acá tenemos la disposición de la Consejera Presidenta de Desarrollo Social, hoy nos preocupa y nos interesa que esto se solucione, el Consejo en Pleno les pide a ustedes y acá a los señores una reunión de la manera más urgente posible donde podamos y obligatoriamente hay que pedirle al señor Gobernador que traiga a esta reunión a los 3 representantes de las UGELs, de la DRET, con su respectivo Jefe de Presupuesto y todo ese tema, porque esto hay que sincerarlo.

CPC. LOURDES PATRICIA BUSTAMANTEARENA -Consejera Regional Como Presidenta de la Comisión de Presupuesto y como Consejera Regional debo decir que la gestión anterior y me alegra y se lo digo así sinceramente, me alegra que estén nuevos funcionarios, porque nosotros medimos resultados señores, no basta sentarse y decir que se va a ser, cuando vemos un nivel de institución totalmente debilitado por parte del ejecutivo, no le echo la culpa al 100%, totalmente al Gobernador, no porque el Gobernador contrata a los funcionarios de entera confianza, pero funcionarios competentes, pero así como los contrata también tiene la facultad de cambiarlos, si no son competentes los funcionarios, que estamos haciendo por ellos, gente que vienen de años pidiendo sus derechos, son sus derechos, ellos no están pidiendo que se les regale el dinero, sus derechos, es bueno escuchar toda la predisposición, que tiene este nuevo bum de funcionarios, me alegra y me llena de satisfacción porque siento ahora que podemos trabajar de la mano, nosotros somos la parte legislativa y aquí estamos para ver cualquier Ordenanza que beneficia a nuestra Región (...)

Lic. ISABEL RAMIREZ NUÑEZ -Consejera Delegada Alterna Bueno ante el pedido que hace tanto el señor Alemán como el Consejero Wanre, yo propongo que sea desde ya, una fecha fijada hoy para poder tener una próxima reunión, en la cual se convoque no solamente a los señores de Gerencia de Presupuesto, sino también a los señores de los

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”




GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Mg. Santa Isabel Ramirez Niño
CONSEJERA REGIONAL

UGELs, porque ya el Consejo está cansado de citarlos y no asisten, que razones de recargar la agenda si los señores no asisten, así que esto se va a dilucidar y propongo que sea el día martes 17 para que se les pueda comunicar oficialmente, y sea convocada a una Sesión Extraordinaria, pongo a consideración del Pleno del Consejo.


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Liz Jaqueline Campos Fejoo
CONSEJERA REGIONAL

Sr. JAVIER SUCLUPE SANDOVAL -Consejero Regional
Consejera Delegada aquí el Gerente de Presupuesto dice que es muy corto el día 17, que sea otra fecha porque tienen que trabajarlo dice.


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CPC Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL

Lic. ISABEL RAMIREZ NUÑEZ -Consejera Delegada Alternada
Por eso es una propuesta, pongo a consideración si hay otra propuesta por favor.


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Sr. Javier Suelte Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

Econ. MARIO MAXIMO ROCA CASO -Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Miren en cuestión de la fecha es lo de menos, el tema es que se tiene que preparar un trabajo técnico para sustentarlo, Economía lo único que recibe es trabajos técnicos, sustentables, porque no solamente es la deuda social del Departamento de Tumbes, es la deuda social del país yo he estado en innumerables reuniones con el Ministerio de Finanzas, cuando estuve en la Dirección Regional de Salud y les hacía la pregunta ¿amigos que fue la deuda social de salud?, se quedan callados no responden porque esto es un tema de leyes, es un tema de sacar una ley para que se dé mensualmente, no sé de qué manera y darlo a nivel nacional, porque no es específico para el Departamento de Tumbes, hay que ser conscientes de eso.


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Wanre Reyes López
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Sr. J. Mario Vilchez
CONSEJERO REGIONAL

Lic. ISABEL RAMIREZ NUÑEZ -Consejera Delegada Alternada
Bien para cuando es la propuesta, por la parte técnica, para que fecha probable, para ponerla a consideración del Pleno.

Econ. MARIO MAXIMO ROCA CASO -Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Mire disculpe yo creo que a la brevedad deberían citar a las UGELs, para que ellos le sedan en qué estado esta esa información y que ellos a la brevedad posible la preparen y ahí determinar la fecha, para poder ver la sustentación, porque si no, no podemos hacer nada, puede haber reclamos y reclamos y no se puede hacer nada, si no hay un sustento técnico.

CPC. PERCY ZAPATA INFANTE -Trabajador de la Sub Gerencia de Presupuesto

Yo creo que lo primero es tener en una reunión lo más pronto, mañana o pasado con los involucrados de tal manera que se les dé a conocer el



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”



planteamiento que estamos pidiendo el día de hoy, porque el concepto de los intereses del 037 corresponde a educación y al sector de los trabajadores administrativos del sector Educación, pero nos falta de alguna manera también el otro lado de educación que son los dos entes y actualizar temas como actualización de clases, sepelio y luto, tener una agenda completa, para en ese momento decir esos son los temas que vamos a tratar señores, ahí vemos ya recién tener el horizonte o el cronograma de trabajo hacia adelante, 20, 25 días, yo no sé es una propuesta.

Tec. LIZ YAQUELINE CAMPOSFEIJOO -Consejero Regional

El tema de la reunión de trabajo ya lo hemos tenido anteriormente con algunos funcionarios de las UGELs, yo quiero hacer algo muy práctico, quisiera que este tema tenga un resumen y tenga un resultado estoy proponiendo el día de mañana y pasado o de repente si la Comisión me acompaña, quiero tomarme la atribución de personalmente ir a dejarle a cada unidad ejecutora el documento y al mismo tiempo solicitarle la información, lo que dice el señor Percy Zapata tiene mucha razón, entonces para el día de la Sesión Extraordinaria depende de la fecha que lo podemos programar, entonces ya se está con la información consolidada tiene que sacar un Acuerdo de Consejo para que se cumplan las disposiciones que el Consejo adopte.

Lic. ISABEL RAMIREZ NUÑEZ - Consejera Delegada Alternativa

Bien señores propuestas para fijar las fechas con antelación. Ya hay una propuesta para poder, que hoy mismo se tome el Acuerdo para delegar al señor Gerente General que el mismo convoque con documento a las UGELs, fijando ya la fecha propuesta, para una reunión previa de trabajo.

Ing. ALEJANDRO ESTRADA ANDRAD – Gerente General Regional

Correcto Consejera voy a hacer llegar el documento indicando con todas las características que estoy tomando nota, para que en esta semana trabajen y la próxima semana tener una reunión previa para poder decidir qué es lo que vamos a presentar, yo creo que para el día 26 o 27 pueda ser la fecha definitiva, para estar acá todos juntos y decidir para que pueda ya consolidar el tema y antes del feriado de diciembre que viaje el Presupuesto a Lima, para que lo presenten por favor.

Lic. ISABEL RAMIREZ NUÑEZ - Consejera Delegada Alternativa

Bien señor Gerente General, los consejeros que estén de acuerdo en la fecha jueves 26 de noviembre para que se realice la Sesión Extraordinaria por favor sírvanse levantar la mano.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

Por unanimidad se determinó que el día jueves 26 de noviembre se realice la Sesión Extraordinaria.

Queda entendido que el señor Gerente General va a ser la invitación correspondiente a cada una de las UGELs, para quedar en acuerdo de este momento.

Sr. JAVIER SUCLUPE SANDOVAL - Consejero Regional
Consejera lo que si debemos acordar donde se va a realizar la reunión en qué lugar, no creo que podamos entrar aquí todos, porque se va a invitar a los directores, a las UGELs, va ver mayor participación.

Lic. ISABEL RAMIREZ NUÑEZ -Consejera Delegada Alterna
Gracias por su aporte internamente se va a coordinar el lugar, entonces agotados los puntos de agenda, correspondiente al punto 1, a pedido la palabra el señor Alemán, para cerrar.

Consejero Regional Sr. Jubencio Vilchez Elías	Aprueba
Consejera Regional Tc. Liz Yaqueline Campos Feijoo	Aprueba
Consejera Regional Lic. Santos Isabel Ramírez Núñez	Aprueba
Consejero Regional Ing. Arghelis López Salazar	No estuvo presente
Consejero Regional Sr. Javier Suclupe Sandoval	Aprueba
Consejero Regional Sr. Wanrre Reyes López	Aprueba
Consejera Regional CPC. Lourdes P. Bustamante Arena	Aprueba

SE ACORDO POR MAYORIA:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 095-2015/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

ARTÍCULO PRIMERO.- Recomendar al Gerente General Regional solicite al Director Regional Sectorial de Educación Tumbes, Directores de las Unidades de Gestión Educativa Local de Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar, al Director Regional de Salud Tumbes y al Director Ejecutivo del Hospital Regional II-2 JAMO Tumbes efectúen las acciones administrativas pertinentes y en cumplimiento a la normatividad legal vigente se evalúe el reconocimiento de los intereses legales del Decreto de Urgencia N° 037-94.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Recomendar al Gerente General Regional solicite a los Directores Regionales Sectoriales del Pliego del Gobierno Regional Tumbes, Director Ejecutivo del Hospital Regional II-2 JAMO Tumbes y Directores de las Unidades de Gestión Educativa Local de Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar, efectúen las acciones

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

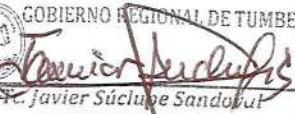
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”




GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Mg. Santos Isabel Ramirez Naranjo
CONSEJERA REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Liz Yaqueine Campos Feijen
CONSEJERA REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Sr. Javier Súclupe Sandobut
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Sr. Warrre Reyes López
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Sr. Juan Cid Vilchez Elias
CONSEJERO REGIONAL

administrativas pertinentes para el sinceramiento real de la deuda social del personal activo, cesante y jubilado.

De la información recaudada por el Gerente General Regional en respuesta a lo solicitado con el Artículo Primero y Segundo del presente Acuerdo de Consejo Regional debe hacerse llegar a este Consejo Regional para conocimiento y acciones correspondientes.

Sr. JUAN ALEMAN QUEVEDO – Secretario General del Sindicato de Trabajadores Administrativos del Sector Educación

Señores Consejeros Regionales, señor Gerente, señor Sub Gerente, señor Gerente de Presupuesto, en verdad me alegra bastante la gran voluntad que tienen, ustedes han podido apreciar que nosotros estamos en una necesidad, voy a dejar bien en claro en el Consejo Regional, quizás por el tiempo lo van a desconocer, pero aquí lo van a conocer, este humilde servidor, son 1,200 trabajadores en la Región Tumbes del sector Educación, guardianes, bibliotecarios, limpieza, secretarios, choferes, oficinista, etc., cada uno de ellos tienen un sueldo mensual de 689.00 soles, 400 de las financieras se quedan con 200 y pico de soles, señores gerentes, yo quiero que ustedes, en su carne propia vivan esto, por el amor de Dios les pido de la deuda social los intereses de los devengados, deben ser pagados como otros departamentos del País lo hacen, que los señores no omitan funcionalmente, les pido de todo corazón, el Director Regional de Educación, mi amigo Miguel que no omita la función, sus funcionarios quizás lo hacen, pero que no lo hagan quedar mal, que otra vez tenerlos acá, eso incomoda, pero de todas maneras es un derecho que nos asiste Constitucionalmente, porque este es el Consejo a la cual yo me debo el respeto y los respeto bastante a todos ustedes y les agradezco mucho, porque también tengo que responderle a la masa que esta, aquí afuera no más y decirles que ustedes si tienen la voluntad como funcionarios del Gobierno Regional.

Lic. ISABEL RAMIREZ NUÑEZ -Consejera Delegada Alterna

Les agradecemos la presencia del señor Gerente de Presupuesto, Gerente General, Econ. Chamochoy, agotado el tema de agenda agradecemos su presencia.

.....

Lic. ISABEL RAMIREZ NUÑEZ -Consejera Delegada Alterna

Como segundo punto de agenda está el Informe de la Presidenta de la Comisión del Proceso de Nombramiento del 2015 de la Dirección Regional de Salud con relación a las supuestas irregularidades, cometidas en dicho proceso.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

En vista que no están presentes los funcionarios se procede a tratar el cuarto punto de agenda.

CUARTO PUNTO DE AGENDA: “Solicitud del Gerente General Regional sobre puntos derivados del Proyecto “Mejoramiento del Servicio de Educación Básica Regular en la I.E N° 001 – José Lishner Tudela del Distrito, Provincia, Región Tumbes”

Sr. WANRRE REYES LOPEZ -Consejero Regional

Informe N°732- 2015-GRT-GRPPAT-SGPE-UFP.KPNT, Econ. Alipio Alcibíades Cabrera Valdez, Sub Gerente de Acondicionamiento Estratégico, y la Coordinadora de la Unidad Formuladora de Proyectos, Ing. Katherine Del Pilar Niquén Tinedo, donde solicita incluir en la agenda de Sesión de Consejo a la Obra “MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR EN LA I.E. N° 001 JOSE LISNHER TUDELA DEL DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA, REGION TUMBES”; por el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo solicitarle se sirva coordinar con la Gerencia General, se incluya dentro de la agenda a tratar por el Pleno del Consejo Regional, en la Sesión más próxima, los siguientes puntos, derivados del Proyecto de la referencia

1. Priorización del Proyecto indicado en la referencia, para ser cofinanciado y ejecutado en el marco de la ley N° 2923, Proyecto declarado viable en el Sistema Nacional de Inversión Pública, con cargo a los Recursos del Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local – FONIPREL.

Bien consejeros el tema del pedido de autorización por parte de la ingeniera coordinadora, va exponer el punto y así tener un alcance con mayor conocimiento sobre el tema, dejamos en uso de la palabra de la Consejera Delegada, para dar el uso del micrófono a la Ing. encargada.

Ing. KATHERINE DEL PILAR NIQUÉN TINEO - Coordinadora de la Unidad Formuladora.

Buenas tardes con todos consejeros, el motivo de nuestra presencia y la solicitud de la reunión es porque, bueno les queremos presentar con el Proyecto, ya antes mencionado que corresponde al MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR EN LA I.E. N° 001 JOSE LISNHER TUDELA DEL DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA, REGION TUMBES, como ya lo ha mencionado el Consejero Wanrre, y asimismo también, digamos traemos algunas impases, o de repente problemas o dificultades que nosotros tenemos, para poder levantar las observaciones de Casitas, porque ya es conocimiento de ustedes, también en el

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Mg. Santos Isabel Ramírez Núñez
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Liz Raquel Campos Feijón
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Javier Sotelo Sandovál
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Walter Rojas López
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Sr. Jhensy Vilchez Elías
CONSEJERO REGIONAL

concurso de FONIPREL del mes de mayo nosotros nos presentamos con este Proyecto del mejoramiento de 19 Instituciones Educativas de Casitas, si bien es cierto este Proyecto dentro de FONIPREL, ha quedado observado, porque una de las observaciones, es de que nos piden de que las fichas, en lo que respecta a lo que es el estudio de Defensa Civil, para el análisis de la Infraestructura de las Instituciones Educativas, debe ir visado por este y a la fecha nosotros lo hemos cursado en 3 oportunidades, les hemos cursado documentación a INDECI, hasta la fecha no responden, también tenemos esa dificultad, para nosotros poder levantar estas observaciones, ya que nosotros queremos, nosotros necesitamos que INDECI nos responda primero a nosotros, para nosotros poder empezar a realizar el diseño arquitectónico y posteriormente el diseño estructural y correr con el presupuesto, bueno a continuación le voy a ceder el pase en este caso al formulador del Proyecto, primero vamos a empezar con la I. E. José Lishner Tudela, el formulador va estar a cargo, el mismo que va exponer, cuantas aulas son, en qué consiste este Proyecto y a cuanto asciende el monto, le dejo el pase al Eco. Félix Barreto y posteriormente hará su presentación del Proyecto de las 19 Instituciones Educativas a la Ing. Lourdes Yamunaque, disculpen tal vez nosotros no lo hemos considerado dentro de la solicitud de Consejo del Proyecto de Casitas, porque todavía como lo he repetido no nos responde INDECI y queremos que ustedes nos apoyen en ese trámite documentario.

Econ. FÉLIX BARRUETO – Trabajador de la Unidad Formuladora

Muy buenas tardes mi nombre es Félix Barreto soy responsable de formular el Proyecto de José Lishner Tudela, el cual ya se encuentra viable y esta viable por un monto de 6'533,071 nuevos soles, he preparado unas diapositivas para que puedan ver en qué situación se encuentra la Institución Educativa, esta una fotografía General de lo que es ahorita el Colegio, lo que pretende el Proyecto es mejorar toda esta zona de bloque administrativo y servicios, llámese lo que es la Biblioteca, la Dirección, el bloque 6 que es un bloque “uno de los más antiguos con el bloque 5 y el boque 4, el ingreso principal es ese el que da con la avenida Tumbes, lo único que no se demolería del Colegio es el bloque 1 que lo han construido recién hace 7 u 8 años y el bloque 2, todo lo demás tiene mayor a 20 años, estas son las aulas que están en mal estado por ejemplo, ustedes pueden observar que en estas lluvias que han pasado recientemente ha podido mojar el mobiliario y el poco material educativo con los que cuenta, pueden visualizar aquí el techo que es inadecuado y las columnas también (las paredes), la mayoría de la Infraestructura se encuentra en riesgo, ustedes pueden ver aquí, que esto con un movimiento se puede caer, estos son los ambientes administrativos donde actualmente funciona la dirección que se encuentra a la mano derecha y a



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Mg. Santos Isabel Ramírez Ríos
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Liz Yoqueline Campos Feijó
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
P. Javier Súlupé Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
P. Hankre Reyes López
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Sr. Rubén Vilchez Eñus
CONSEJERO REGIONAL



la mano izquierda se encuentra la biblioteca, en épocas de lluvia ustedes pueden visualizar aquí, que han tenido que tapar los equipos con los que cuentan con bolsas para que no se puedan malograr, pero aun así han tenido algunos artefactos que se han malogrado, pueden ver aquí como en plena lluvia cae el agua en la biblioteca y como la inundo, ellos cuentan con una aula innovación tecnológica, este es un Proyecto de la gestión pasada que se entregó, pero con lo que actualmente ellos no cuentan, es con un espacio adecuado para poder utilizar estas computadoras, todo está digamos tukurizado en esta zona, lo que planteo el Proyecto también es crearles una área adecuada en donde puedan instalar estas computadoras, este colegio tampoco no drena, no tiene un drenaje digamos bueno, ustedes pueden ver aquí en medio, que entre los dos pabellones existen unas veredas y muchas veces ocasionan accidentes también a los niños, este es el patio y se va a demoler está inservible, estas son las instalaciones eléctricas que actualmente como se encuentran están a la intemperie y lo principal de todo es que hemos encontrado el colegio tiene unos indicadores educativos que preocupan, por ejemplo el 6.7 % de los niños que estudian en el nivel secundario, se encuentran desaprobados, es decir que repiten el año y los que se encuentran en recuperación pedagógica es el 30 %, esto es un indicador muy alto si lo contrastamos con el resto de la Región y a nivel Nacional, en lo que es en el nivel primario tenemos desaprobados un 2.7 % y en recuperación pedagógica 7.6%, digamos que los indicadores más preocupantes se encuentran en el nivel secundario, lo que busca el Proyecto es ayudar aproximadamente durante los 10 años de duración de estudiante a más de 5 900 estudiantes del nivel primario y en el nivel secundario beneficiara a más de 7,000 alumnos si sumamos los 10 años de vida útil con los que cuenta el Proyecto, las notas de Infraestructura se encuentran aquí son 14 aulas que se van a construir, se va a construir una nueva dirección, la sub dirección y esto es la arquitectura en 3D, se está planteando aquí la entrada principal por la calle que esta al costado del hospital no recuerdo muy bien el nombre a 24 de Julio, porque donde se encuentra actualmente la entrada principal está en toda la avenida, entonces es peligroso ósea la entrada principal por los alumnos, va a contar con sombra desde el patio y esto va a ser toda la nueva Infraestructura que se va a construir, también el Proyecto contempla metas de equipamiento se va a equipar todos y cada uno de los ambientes de laboratorio, metas también de mobiliario van a estar con carpetas nuevas, porque con las que cuenta actualmente están deterioradas y también se les va a capacitar a los profesores a los docentes en temas de estrategias pedagógicas y en temas de gestión administrativas, en cuanto a educación se refiere, este es el resumen de inversión, tenemos el Proyecto total cuesta 6´ 533, 071 nuevos soles, en lo que es, en todo lo que es obra o Infraestructura 3, 887 mil soles y con

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

respecto a lo que es capacitación entre estrategias pedagógicas y documentos de gestión son más de 100 mil soles y de ahí también contempla lo que es mobiliario y equipo por más de 400 mil soles, bueno esto es todo el resumen del Proyecto como ustedes podrán ver que cerca de la zona urbana todavía existen Instituciones Educativas que no brindan un adecuado servicio a los alumnos y digamos que este colegio es un colegio emblemático dentro de la Región, es un colegio uno de los primeros, eso sería todo, a disculpen nosotros también tuvimos un inconveniente en cuanto a FONIPREL, es exigente a ciertos requisitos, por ejemplo nosotros tenemos los informes de evaluación de riesgo de estimación de riesgo pero FONIPREL, nos pide o nos exige que este firmado por la INDECI, nosotros tenemos ese problema también con este Proyecto por que solicitamos apoyo es un visto bueno pero hasta la fecha no tenemos una respuesta y tenemos todo preparado y por ese informe puede ser que se caiga el Proyecto.

Ing. ALEJANDRO ESTRADA ANDRADE – Gerente General Regional

Solamente quería aportar algo, en el sentido de que si bien es cierto es una obra que se va hacer por FONIPREL, ahí tenemos ya 19 que están listas, lo que también no solamente significa que es la única fuente que nos puede apoyar en la construcción de parte educación por ejemplo hoy día me dio mucho gusto en la capacitación que están los profesores en lo que era el CEPEA, en lo que es el Programa Semáforo, Tumbes ocupa el primer lugar, en asistencia de docentes a nivel nacional, entonces eso significa que ya estamos mejorando, estamos siendo ganadores y con esta Infraestructura nueva que se va a construir para los alumnos, vamos a modernizar, la educación paulatinamente, tenemos también plata para poder financiar programas por impuestos, podemos financiar directamente con el Ministerio de Educación para que haya un convenio, ellos el 80 % y nosotros el 20%, hay diferentes fuentes de financiamiento para poder realizar trabajos como un Proyecto emblemático para Tumbes, con lo que es la construcción, sobre la Infraestructura del Proyecto, eso quería aportar.

Sr. WANRRE REYES LOPEZ -Consejero Regional

Ingeniera a ustedes, le han cursado diferentes documentos, para que responder y pueda darle las facilidades, para que ustedes presenten un informe de riesgo y este Proyecto que ustedes supuestamente van a pedir la publicación, también van a tener el mismo problema o ya está superado el problema con INDECI, va tener el mismo problema con este Proyecto de casitas o ya está superado ese tema.

Ing. KATHERINE DEL PILAR NIQUÉN TINEO, Coordinadora de la Unidad Formuladora.

De acuerdo a la pregunta realizada por el Consejero, si es afirmativo, ya que dentro de las observaciones de FONIPREL, dentro del índice 5.2.2 Proyecto de Educación Básica en el Ítem 6 indica, la documentación que

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Mg. Santos Isabel Ramírez Núñez
CONSEJERA REGIONAL

acredite tenencia de donación y/o propiedad del terreno, así mismo el informe de INDECI, suscrito por ingeniero civil o arquitecto, colegiado o informe de profesionales de ingeniería civil o arquitectura colegiados responsables de la evaluación de Infraestructura se trate de demolición parcial o total, o el incremento de carga de Infraestructura INDECI de Infraestructura existente, que es lo que nos quiere decir que el informe de INDECI, deberá ser suscrito por un responsable del área mencionada como es INDECI, es uno de los requisitos que nos pide FONIPREL, ya que los dos Proyectos consisten en lo que es demolición de Infraestructura, entonces nosotros necesitamos también, digamos la acreditación de INDECI, que es conforme dicha demolición es uno de los requisitos, prácticamente de la INDECI como estamos hablando de lo que son Infraestructuras educativas, correspondería que este informe vaya anexado a los dos Proyectos.

Sr. WANRRE REYES LOPEZ -Consejero Regional

Ingeniera hace poco han tenido una reunión con el ingeniero Boggio, que es el responsable de INDECI a nivel de Tumbes, para ver este tema.

Ing. KATHERINE DEL PILAR NIQUÉN TINEO - Coordinadora de la Unidad Formuladora.

Si nosotros hemos ido en tres oportunidades, prueba de ello son los cargos que tenemos, que les vamos alcanzar una copia y bueno nos han manifestado que no se ha encontrado que está en campo y bueno prácticamente no hemos tenido alguna reunión, en si con él, es más nosotros le vamos hacer seguimiento y digo nosotros porque voy yo, y van los formuladores también y como les digo prueba de ello, están acá los informes que a la fecha no tenemos ninguna respuesta de parte de ellos.

Sr. WANRRE REYES LOPEZ - Consejero Regional

Ingeniera si me equivoco corrijame, los requisitos solamente que el señor de INDECI, en este caso el Ing. Boggio, es el documento que usted, está solicitando para que se pueda seguir el procedimiento correspondiente para que se pueda aprobar la construcción y todo este tema, es función del Consejo o de nosotros en Comisión de Infraestructura en este caso, poder citar al señor de INDECI, nosotros quieran o no tenemos la facultad de poder llamar a cualquier órgano de la Región, que dependa el estado, como Consejeros Regionales, para que nos pueda explicar porque le está poniendo trabas o está desentendiendo ese tipo de documentación que es necesario e indispensable para poder seguir el proceso, cree que es necesario de poder hacer esta coordinación.

Ing. KATHERINE DEL PILAR NIQUÉN TINEO - Coordinadora de la Unidad Formuladora.

Uno de los requisitos de FONIPREL, es que vaya visado por INDECI, nosotros hemos recorrido a ustedes para que nos apoyen y para que nos

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

ayuden como fiscalizadores que son, ya que a la fecha nosotros no tenemos respuesta y digamos que estamos contra el tiempo y esta es la segunda etapa, si bien es cierto nosotros no nos hemos presentado en el mes de octubre que ha sido la primera etapa, es porque no hemos contado con este documento con lo que es casitas y también el colegio José Lishner Tudela, es por ello, que a la quincena de noviembre, está saliendo la segunda lista de FONIPREL de los aptos y para que nosotros nos podamos registrar también, entonces nosotros estamos necesitando este documento, para poder presentar nuestros dos Proyectos al concurso de FONIPREL.

Sr. WANRRE REYES LOPEZ -Consejero Regional

Consejera para terminar mi participación, dos pedidos de parte de la Comisión de Infraestructura, uno la publicación del Proyecto que está presentando en este caso la Ing. Katherine Niquén, con la Unidad Formuladora, pidiendo la priorización, para participar en el FONIPREL y de, por el Consejo la autorización para ver este tema y segundo pedir al Consejo, invitar a la brevedad posible al señor Ing. Boggio, para que nos pueda explicar, por qué se está demorando este trámite, que está afectando el desarrollo de un Proyecto tan importante para nuestra Región y que él, es principal responsable del bienestar de defensa de nuestra población y de seguridad, le pediría que deje de estar poniendo algún tipo de obstáculos y mucho menos evitando que se realice el Proyecto de tanta necesidad en esta Región, Consejera delegada mi participación.

Sr. JUBENCIO VILCHEZ ELIAS -Consejero Regional

Ingeniera Niquén, le hemos escuchado de que probablemente, las 19 instituciones que iban hacer construidas en Casitas, que se dio a conocer hace meses, incluso hubo unas declaraciones a la prensa, usted acaba de mencionar que han sido observadas, la pregunta es ¿Qué acciones se van a tomar?, usted ha pedido disculpas, pero no creo que solamente sean disculpas porque yo le pregunto ¿Qué acciones se van a tomar? de repente coincido con la opinión del Ing. Wanrre que lo podemos invitar al Ing. Boggio, acá a este despacho para que no ponga trabas, al menos que nos apoye, si es de corregir algunas fichas o al menos que él, nos de los modelos porque, incluso todas las 19 instituciones han sido observadas

Ing. KATHERINE DEL PILAR NIQUÉN TINEO - Coordinadora de la Unidad Formuladora.

Haber las disculpas del caso, fueron porque dentro de nuestra solicitud y de nuestro pedido para el Consejo fue, porque nosotros hemos solicitado esta audiencia para lo que es el colegio José Lishner Tudela, entonces aprovechando la oportunidad también estábamos tocando el tema de las 19 Instituciones Educativas, porque ustedes se preguntaran donde esta

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Mj. Santos Isabel Ramírez Núñez
CONSEJERA REGIONAL

ese Proyecto ganamos, no ganamos, que paso entonces es lo que nosotros estamos informándole, ahora sí, les vuelvo a reiterar es uno de los requisitos que nos está pidiendo las bases de FONIPREL, tal como ya lo he mencionado el mismo que si pueden tomar nota se encuentra en el Ítem 5.2.2 “Servicios de educación Básica” Ítem D, ahí se encuentra, es uno de los requisitos que nos pide FONIPREL y es una de las observaciones que nos han hecho en las Instituciones Educativas de Casitas, ahora es un requisito fundamental que nosotros necesitamos porque, porque de acuerdo a este informe nosotros, vamos a realizar el planteamiento arquitectónico posteriormente el cálculo estructural, posteriormente la corrida del presupuesto, es por eso de que, si recurrimos a ustedes para que puedan citar al jefe de INDECI, para que nos pueda responder, porque hasta la fecha no ha sido atendida nuestra solicitud


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Te. Liz Yaqueline Campos Feijóo
CONSEJERA REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CPC. Leidy Patricia Bustamante Areña
CONSEJERA REGIONAL

Sr. JAVIER SUCUPLE SANDOVAL -Consejero Regional


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Te. Javier Sucuple Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

Ing. Katherine del Pilar Niquén Tineo, Coordinadora de la Unidad Formuladora, coincide con lo que dice el Consejero Wanrre, en qué fecha se le hizo llegar a INDECI, porque el Proyecto de la Instituciones Educativas vienen de meses atrás, cuando se le hace llegar, porque no es posible que esté poniendo trabas a la gestión, si coincido que se debe llamar urgente, si es posible mañana, para que se pueda ver, y no quede fuera de este concurso, ya que es el 15 de noviembre.


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Te. Wanrre Reyes López
CONSEJERO REGIONAL

Ing. LOURDES YAMUNAQUÉ – Trabajadora de la Unidad Formuladora


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Sr. Johancia Vilchez Eiras
CONSEJERA REGIONAL

Buenas tardes señores del Consejo, les saluda la Ing. Lourdes Yamunaque, cuando nosotros nos presentamos al concurso de FONIPREL, nosotros si contábamos con ese informe de INDECI, pero una de sus observaciones fue que en ese informe se contradecía, en las conclusiones que ellos nos dieron se contradecían, donde decían demolición parcial, se encuentra estructura en estado moderado y se sugiere la demolición parcial, esa fue la observación que nos hizo FONIPREL, entonces nosotros para subsanar esta información mandamos diversos documentos como los tengo acá “el 29 de septiembre, en octubre, en noviembre” para que INDECI, subsanara esas observaciones y hasta el momento no nos dan respuesta y para presentarnos ahora con la I.E. José Lishner Tudela igual necesitamos un informe, pero un informe correcto para que ya no se vuelva a dar esta observación entonces ese es el problema, desde septiembre estamos solicitando esas coordinaciones con el Ing. Boggio y lamentablemente él no nos responde, porque incluso mi persona se ha comunicado con el vía telefónica y nos dice que vamos a coordinar con la ingeniera encargada, pero ellos manifiestan que por el estado de emergencia s no tienen tiempo de atendernos y no nos responden los documentos ni de manera escrita, entonces ese es el problema.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Mg. Santos Isabel Ramírez Nuñez
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tc. Liz Yaqueline Campos Feijón
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tc. Javier Sánchez Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Sr. Manuel Reyes López
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Sr. Rubén Vilchez Buis
CONSEJERO REGIONAL

CPC.LOURDES PATRICIA BUSTAMANTE ARENA -Consejera Regional
Ingeniera, la pregunta es ¿Hasta cuándo tenemos tiempo para presentar este documento que INDECI aún nos facilita?, esa es la primera pregunta, la segunda pregunta es ¿Qué es lo que les justifica en este caso el director sobre el documento que está faltando y mi pedido es que me dejen una copia por favor de las solicitudes que ustedes vienen haciendo, porque voy a tomar acciones sobre esta situación.

Ing. KATHERINE DEL PILAR NIQUÉN TINEO - Coordinadora de la Unidad Formuladora.

Consejera de acuerdo a su pregunta, bien en cuanto a lo que es el plazo aún no está indicado, recién el 15 de noviembre está saliendo la lista de los primeros Proyectos aprobados por FONIPREL y ahí se va determinar, si es que aún se cuenta con recursos para que puedan presentarse las demás regiones con Proyectos complementarios, si es que hubiera algún saldo digámoslo así de esta primera convocatoria, tenemos hasta el 15 de noviembre digámoslo así, el 15 de noviembre va a salir hasta cuando podríamos presentarnos nuevamente con nuestro Proyecto, pero nosotros estamos tomando las previsiones del caso y no esperar de repente a la última hora, para poder continuar con el levantamiento de estas observaciones, en cuanto su segunda pregunta fue ¿Qué es lo que nos justifica el ingeniero pues a mi persona en las tres oportunidades que he podido ir, porque yo he ido a la institución no lo he encontrado, me ha atendido en este caso o el señor que está en la entrada el seguridad o un ingeniero que también está en el ingreso, bueno no se identifica, lo único que nos manifiestan es que el ingeniero no se encuentra y que está en campo, en el caso de la Ing. Lourdes ella sí lo ha llamado vía teléfono, y bueno ha manifestado que por el estado de emergencia se encuentran trabajando en campo y que coordinemos con la ingeniera encargada, pero también ha recurrido a la ingeniera encargada y bueno prácticamente no nos atienden, es más por último esta la documentación, les vamos a dejar copia de los documentos y en todo caso ellos deberán pronunciarse del porque al menos, no atienden nuestras solicitudes.

Lic. ISABEL RAMIREZ NUÑEZ -Consejera Delegada Alternativa
Bien entonces queda por citar al Ing. Manuel Boggio Luna de INDECI a efectos de que él, pueda informar la razón o circunstancias por las cuales, aún no emite el informe para que proceda el proceso, ya habiéndose agotado, señor Wanre Reyes está pidiendo el uso de la palabra.

Sr. WANRRE REYES LOPEZ -Consejero Regional
Tiene que hacerse Consejera Delegada, un pequeño dictamen para poder aprobar la priorización, le pediría a la coordinadora de la unidad formuladora que haga llegar las solicitudes correspondientes y que coordine con el

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Mg. Santos Isabel Ramírez Nuñez
CONSEJERA REGIONAL

Secretario del Consejo, para poder hacer el dictamen en la brevedad posible y el día de mañana poder acercarnos con un Consejero que tenga autoridad, más que todo la Comisión de Infraestructura y poder coordinar con el Director de INDECI, aquí en el Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Liz Yaqueime Campos Feijóo
CONSEJERA REGIONAL

Lic. ISABEL RAMIREZ NUÑEZ -Consejera Delegada Alterna

Bien culminado entonces y absuelto las interrogantes, damos por culminado el punto N°4, agradeciendo al señor Gerente General, y a la Ing. Niquén y a los técnicos que nos han acompañado el día de hoy.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL

Hacemos un receso por favor de 1 hora para poder almorzar los Consejeros Regionales y proseguir los demás puntos de agenda el N° 2 y el N°3. Gracias.

.....

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Javier Sánchez Sandoval
CONSEJERO REGIONAL

Lic. ISABEL RAMIREZ NUÑEZ -Consejera Delegada Alterna

Bien Señores Consejeros siendo exactamente las 2:20 minutos, del día 9 de noviembre, nuevamente se retoman las acciones de la Sesión Ordinaria N° 11 convocada para el día de hoy, consejeros regionales en vista que, quedó inconcluso el tema del señor de la solicitud de la ratificación del Acuerdo de Consejo Regional N°055-2015, respecto a), el informe N°648 que emitiera el señor abogado José Nole Nunjar, en lo cual se dio lectura oportunamente y en ítem 2, que tengo a la mano dice, que existiendo presunta comisión de ilícito en el trámite y difusión de los acuerdos aprobados por el Consejo, como lo ocurrido con el Acuerdo 76-2015, donde proceder de conformidad por el inciso b), del artículo 17 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y lo dispuesto por el artículo 22 del Reglamento, en la cual si prescribe, que se establece que los consejeros regionales son responsables solidariamente por los acuerdos, salvo expresen constancia de su voto en contra individualmente, es menester comunicarles, así mismo señores Consejeros, que en las recomendaciones también hace el señor Rubén Chapayanay Valenzuela, Jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional, que recomienda hacer de conocimiento, tanto al Consejo Regional y al titular de la entidad los riesgos identificados como resultados de la acción simultánea efectuada con la finalidad de que el implemento de las medidas preventivas pertinentes que mitiguen o superen los riesgos comentados en el numeral 6. En vista de ello quien les habla como Consejera Delegada Alterna, propuso en su debida hora, de que no solamente se tome el Acuerdo de la ratificación del Acuerdo 055, sino también que se envíe todo lo actuado a la Fiscalía de la Prevención del Delito, deslindando responsabilidad alguna que podamos tener en calidad de consejeros, así mismo también, lo solicitó e hizo la propuesta a su vez la señora Patricia Bustamante Arena. Solicito a los consejeros regionales

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Wanner Reyes López
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Mario Vilchez Linares
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Mg. Santos Isabel Ramírez Núñez
CONSEJERA REGIONAL

que por favor tomemos el acuerdo de que se envié todo lo actuado a la Fiscalía de Prevención del Delito, en merito a deslindar cualquier tipo de responsabilidades y denuncias que puedan tener cualquier ciudadano, por presunción de actos ilícitos que se puedan haber cometido por parte del señor Ing. Arghelis López Salazar.

Bien entonces de acuerdo a lo manifestado por favor voy a tomar la votación que corresponde, los consejeros regionales que estén de acuerdo en elevar todo lo actuado mediante informe a la Fiscalía de Prevención del Delito para deslindar cualquier tipo de responsabilidad en forma solidaria que tengamos, sírvanse por favor en levantar la mano, Consejera Patricia Bustamante, Consejero Wanrre Reyes López, Consejero Javier Suclupe Sandoval, Consejero Juvencio Vilchez Elías y Consejera Liz Campos Feijoo y quien les habla han votado en forma unánime por favor.

Entonces agotado ya el Acuerdo tomado sírvase señor Secretario tomar conocimiento del caso, para inmediatamente se eleve todo lo actuado a la Fiscalía de Prevención del Delito.

Consejero Regional Sr. Jubencio Vilchez Elías	Aprueba
Consejera Regional Tc. Liz Yaqueline Campos Feijoo	Aprueba
Consejera Regional Lic. Santos Isabel Ramírez Núñez	Aprueba
Consejero Regional Ing. Arghelis López Salazar	No estuvo presente
Consejero Regional Sr. Javier Suclupe Sandoval	Aprueba
Consejero Regional Sr. Wanrre Reyes López	Aprueba
Consejera Regional CPC. Lourdes P. Bustamante Arena	Aprueba

SE ACORDO POR MAYORIA:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 096-2015/GOB. REG. TUMBES-CR-CD: Derivar a la Fiscalía de Prevención del Delito de la Provincia de Tumbes todo lo actuado sobre el Acuerdo de Consejo Regional N° 055-2015/GOB. REG. TUMBES-CR-CD, aprobado en Sesión Extraordinaria N° 13-2015, de fecha 14 de julio del 2015 y, del Acuerdo de Consejo Regional N° 076-2015/GOB. REG. TUMBES-CR-CD, aprobado en Sesión Extraordinaria N° 19-2015, del 16 de setiembre del 2015, por la presunción de actos ilícitos incurridos por el Consejero Regional Ing. Arghelis Leonardo López Salazar.

Lic. ISABEL RAMIREZ NUÑEZ -Consejera Delegada Alterna

Bien, no contando con la presencia del Presidente de la Comisión de Nombramiento de la Dirección Regional de Salud de Tumbes, con relación a las supuestas irregularidades cometidas en dicho proceso, igualmente no estando el Presidente de la Comisión del Proceso de Nombramiento 2015 del Hospital Regional JAMO II-2, con relación a las supuestas



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

irregularidades cometidas en dicho proceso, seda por culminada la Sesión, habiéndose dado ya el tiempo previo de espera.

Los informes, pedidos, exposiciones, debates y acuerdos tomados en esta Sesión han sido grabados en audio, lo mismo que obra en la Secretaría del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes.

Siendo las 02:29PM del día 09 de noviembre del 2015 el señor Consejero Delegado del Consejo Regional, dio por concluida la presente Sesión Ordinaria del Consejo Regional.


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Mg. Santos Isabel Ramirez Muñoz
CONSEJERA REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Liz Yoqueline Campos Feijó
CONSEJERA REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena
CONSEJERA REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Javier Suárez Sánchez
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Walter Reyes López
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Jubencio Vilchez Elías
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Christian Omar Sosa Casariego
Secretario del Consejo Regional (r)